

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.470

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 8 de julio de 1932

CONSIDERACIONES

Sobre la reunión de los maestros en la Magdalena.

La Comisión de Estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario dedicó unos días del pasado verano a estudiar una serie de cuestiones relacionadas con la cultura del pueblo, reuniéndose en el palacio de La Granja, cedido por el Gobierno para los citados meses.

En la última decena del corriente mes vendrán a la Magdalena diversas personalidades de la enseñanza para seguir estudiando, más hondamente si cabe, los puntos del cuestionario publicado. Y nos interesa traerlo a estas columnas para hacer resaltar todo el entusiasmo de un sector importante del Magisterio que se dirige a los profesionales de la enseñanza, solicitando su opinión acerca de temas por demás interesantes, creyendo que, dadas las exigencias de esta época de renovación, interesa más que nunca la colaboración de todos para bien plantear y poner en vías de solución los trascendentales problemas que la educación del pueblo lleva consigo.

Por lo que se refiere a la organización e ideales, se pregunta la referida Comisión qué extensión y características fundamentales debe tener la escuela necesaria para la formación del ciudadano; en qué sentido habría que reorganizar lo que hoy se llama escuela primaria y escuela secundaria para conseguir una escuela formativa; qué etapas habrá que diferenciar en el período escolar que todo ciudadano debe seguir; qué actividades predominarán en cada etapa; qué hará la escuela para armonizar y fecundar los sentimientos laicos y religiosos, etc., etc.

Comenzando por las escuelas maternales, quiere estudiar cuántas y cómo deben organizarse; qué tipos de estas escuelas convendría en cada región o en cada medio; quiénes deberán frecuentarlas.

La Comisión de Estudios pedagógicos sabe por experiencia que el ambiente influye sobre la escuela. Pretende señalar qué podría aprovecharse de esta influencia. Conoce, además, los inconvenientes derivados de la diseminación de la población en los distritos rurales. Inconvenientes que no se perciben por los que asignan a la escuela la sola tarea del enseñar a leer, escribir y contar; pero que saltan a la vista en cuanto se piensa un poco en la cultura completa del muchacho.

Otro de los factores que esterilizan casi la función de la escuela es el de la asistencia. Las necesidades del moderno vivir obligan a los padres muchas veces a emplear sus pequeños en las tareas agrícolas, fabriles o industriales, a pesar de las prohibiciones de la legislación sobre el trabajo de los menores. Los maestros que van a reunirse en la

Magdalena buscan la organización que deberá ponerse en práctica para que sea una realidad aquella asistencia.

En los países que caminan a la cabeza en las cuestiones relacionadas con la cultura se presta un gran cuidado a las enseñanzas de las industrias derivadas del hogar. La reunión de los maestros nacionales discutirá sobre la organización de la enseñanza de la economía doméstica. Enseñanza que contribuya a evitar el éxodo de las poblaciones campesinas a los medios urbanos transformando la vida aldeana con la implantación de placeres espirituales y comodidades físicas que hasta el momento, en la generalidad de nuestras aldeas, brillan por su ausencia.

Afortunadamente, ha comenzado en nuestro pueblo, en el presente ejercicio por vía de ensayo, la selección de los alumnos que se consideraran capaces para pasar a las escuelas profesionales y a la Universidad. Pero la escuela nacional, consciente de la gran responsabilidad que esta selección lleva consigo, aspira a llevarla a cabo por métodos científicos, perfectamente controlados, y se pregunta: ¿Cuáles serán los mejores medios?

Los maestros nacionales saben que necesariamente ha de transcurrir un período de tiempo hasta lograr que todos los bien dotados puedan pasar a la enseñanza superior y universitaria. Mes no quieren seguir siendo "aguas muertas", funcionarios que todo lo esperan del Poder constituido. ¿Qué vamos a hacer, se dicen, para que mientras se organiza lo que falta, todo muchacho frecuente la escuela y adquiera, por lo menos, una cultura mínima? ¿Qué medios serán más convenientes para ir transformando con la mayor rapidez y eficacia posibles las instituciones que hoy tenemos en la escuela? ¿Qué medios serán más convenientes para que los adultos de uno y otro sexo puedan incorporarse a una vida ciudadana plena?

leyendo el admirable libro del insigne doctor Madrazo intitulado "Pedagogía y Eugenesia", recientemente publicado, hallamos infinitas sugerencias para intentar la solución de unos cuantos problemas de los que la Comisión de Estudios pedagógicos plantea. Las concepciones del sabio doctor sobre las escuelas maternales, graduaciones, etc., etc., resultan altamente interesantes, incitando a pensar mucho los temas debatidos. Mas este libro, que terminamos de leer, merece que nos ocupemos de él con más detenimiento.

Jesús REVAQUE

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.^o

PANORAMA NACIONAL

LA RENTA Y EL IMPUESTO

A pesar de cuanto ahora se habla y escribe del problema de la tierra, sigue siendo idea generalmente admitida, aun entre gentes que se juzgan bien enteradas, que este magno problema sólo afecta al campo, y, en consecuencia, que su justa y necesaria solución podría conseguirse fácilmente con adecuadas reformas agrarias.

Admitido este equivocado criterio, propio de una limitadísima visión del problema, es natural que los graves conflictos planteados a diario por la vivienda cara, incómoda y escasa, y los que se derivan de la irrefrenable concentración territorial—efectos distintos de una sola causa—, quieran ser resueltos: unos, con tasas y reglamentaciones legales del alquiler, y otros, con parcelaciones, expropiaciones y revisiones de contratos de arriendo; lo que, en fin de cuentas, viene a ser lo mismo que pretender ordenar la distribución de una corriente de agua, dejando el manantial de origen monopolizado por quienes están decididos a no consentir sus racionales aprovechamientos.

Las fórmulas de esta terapéutica económico-social al uso carecen de eficacia práctica. Su notoria inutilidad y sus repetidos fracasos explican suficientemente por qué a la hora de ahora son la inestabilidad política, la desorientación directiva y la desesperanza de las masas populares lo que mejor caracteriza la vida de todos los países, incluso la de aquellos donde el progreso, la

cultura y la organización pueden ser considerados como los más altos exponentes de la civilización contemporánea.

Los árboles no dejan ver el bosque. Son tan complejos y diversos los aspectos de esta importante cuestión de la tierra, y tienen tal arraigo los prejuicios del viejo concepto de propiedad, que cuando se trata de aportar soluciones al problema, se procede como si procediera el médico que por desconocer el verdadero diagnóstico de la dolencia encomendada a sus cuidados, quisiera curarla prescribiendo remedios para alguno de sus síntomas.

Así, con estos inanes arbitrios, se afrontan en todas partes las consecuencias de una realidad universal en la que, al lado de progresos maravillosos y de perfeccionamientos técnicos que dan al trabajo capacidad productiva prácticamente ilimitada, nacen vigorosas, como una insana floración de pantano, las grandes injusticias sociales que anulan aquellas ventajas, hacen de todo punto imposible la normal y equitativa distribución de la riqueza y difunden el paro y la miseria, plagas terribles contra las cuales, para decirlo con las mismas palabras de Enrique George, luchan en vano el arte de gobernar, la educación y la filantropía.

La reforma agraria que en estos días se discute en nuestro Parlamento, es, con ligeras diferencias de forma, del mismo tipo, orientación y alcance que las realizadas ya en tantas otras naciones, y de cuyos resultados, en el aspecto político, social y económico, sólo puede decirse que no corresponden a la trascendencia y calidad de los conflictos que tales reformas habían de resolver, ni tampoco a las esperanzas populares por ellas suscitadas.

Es extraño y lamentable que nuestros reformadores agrarios no hayan tenido en cuenta estos resultados, en la práctica realmente nulos, y lo que estos resultados implican.

Aquí, como allí, el nudo de la cuestión consiste en facilitar al trabajo oportunidades de empleo, poniendo a su disposición—sin otras limitaciones que las reclamadas por la moral, la conveniencia o las necesidades públicas—la tierra, "el gran almacén de materias primas y el gran depósito de fuerzas" que el trabajo, en sus múltiples aplicaciones y modalidades, necesita utilizar y transformar para poder cumplir su función de factor activo en todo proceso productivo de riqueza.

Pero lo contrario es realmente lo que ocurre ahora y ha ocurrido siempre.

El acceso a los elementos naturales de producción está obstruido por las vallas de la renta, que es, dicho en términos vulgares, lo que el propietario, por el exclusivo hecho de serlo, exige al trabajo, a cambio del permiso de utilizar y cultivar la tierra.

La renta absorbe una buena parte de lo que en el beneficio de la producción corresponde al trabajo como salario y al capital como interés. Esta parte es tanto mayor cuanto más eficaces sean el progreso, los mejoramientos de vida y las actividades circundantes que, de un modo directo, contribuyen a la creación de valores sociales, y que al condensarlos en el suelo le encarecen.

Bastaría que el impuesto, girado hoy sobre valores de creación personal, gravara los que el suelo, despojado de toda clase de mejoras, adquiere por su situación, para que la tierra, sin violencias, alarmas, ni complicadas expropiaciones, se parcelara en la forma que las necesidades sociales y los imperativos técnicos y económicos de una mejor explotación señalan e imponen.

En los presentes momentos no hay cuestión de más enjundiosa trascendencia que la cuestión territorial.

Hasta en los problemas que generalmente se juzgan desligados y extraños a ella, late vivo el de la tierra. De la solución que se le dé depende la estabilidad de la República y el porvenir del país. Y para abordarla con probabilidades de éxito, se requiere acometer al mismo tiempo, con criterios de



LA PLAYA DE LOS NIÑOS. — La playa de la Magdalena es la preferida por los niños, que ya la visitan a diario en estos días luminosos del verano, que se tienden sobre la arena, que hacen sobre ésta caprichosos edificios y embarcaciones, y que, llegada la hora del baño, se meten en el mar, dando así fortaleza y salud a sus cuerpos en formación física. Ved un aspecto de la interesante playa. (Foto. Samot.)

SESIONES MUNICIPALES

Vuelve a discutirse el asunto de los autobuses.

Pero se conviene en sostener, a toda costa, la autoridad del Municipio.

Pésame por la muerte de Joaquín Cayón.

Se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Rivero González, Lastra, Vayas, Ramos, González (H. y C.), Vergara, Campano, Ontavilla, Sáiz Martínez, Falagán, Conde, Leiza, Méndez, Jerez, Castillo, Villa, Camino, Torre, Rinzelke, Ortiz, Herón, Calderón, Bustamante, Ruiz, Campos Corpas, Palacio, Villegas, Jorrín, Cimiano y González Camino.

Por el secretario de la Corporación se da lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Campos Corpas dice que al tratar el asunto de las colonias escolares en la pasada sesión pronunció unas palabras que sabe han disgustado al concejal señor Angulo, y pide al alcalde que le reserve la palabra para cuando cuando aquel concejal esté presente poder demostrar lo que afirmó.

Se aprueba el acta.

QUESTION PREVIA

La formula el señor Ruiz. Dice que en la última sesión celebrada por la Comisión mixta se aprobó la provisión de la plaza de administrador del Matadero. Estima que no debe demorarse, y propone que se despache en la sesión de hoy.

Le contesta la presidencia, diciéndole que como hay más nombramientos pendientes, se han dejado todos para traerlos en la próxima sesión.

El señor Villegas reclama que sea en esta no importándole que al comienzo o al final, siempre que el alcalde le garantice la continuidad en el salón de sesiones de número suficiente de concejales.

El señor Rivero dice que no recuerda un caso semejante. Pide que no se intente obligar a despachar este asunto sin los antecedentes precisos para hacerlo, y solicita que quede el asunto sobre la mesa.

Contesta a todos la presidencia, que decide dejar la cuestión para cuando se despachen los demás que figuran en el orden del día, con el ruego a las minorías de que permanezcan entonces en el salón de sesiones.

LA PRESENCIA DEL PUBLICO EN EL SALON DE SESIONES

El señor Rivero González dice que como numeroso público se encuentra en la escalera por insuficiencia de las tribunas, ruega que se permita a aquél el acceso al salón de sesiones, ya que en estos tiempos en que se administra y gobierna democráticamente, estos actos son obligatorios.

Así se acuerda, y pasa el público a ocupar el espacio que media entre los escaños y los pasillos.

EL SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE CAYON

El señor Rivero González rinde un homenaje a la memoria del célebre aviador montañés Joaquín Cayón, que ha perecido en un trágico accidente cuando probaba un aparato de construcción nacional. Recuerda el amor de aquel piloto a la Tierra, y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunique el acuerdo a la familia.

Así se acuerda por unanimidad.

DESIGNACION DE TERCER TENIENTE DE ALCALDE

Se procede a la votación secreta para el nombramiento de tercer teniente de alcalde, siendo designado para ocupar dicho cargo el concejal socialista señor Leiza, por 14 votos en favor y 16 papeletas en blanco.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se aprueba el nombramiento hecho, con carácter interino, por el alcalde de fogonero de la máquina apisonadora de vapor, a nombre de don Antonio Rodríguez Blanco.

Se da cuenta del fallecimiento del empleado don José Cobo Ortiz, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación y comunicárselo a la familia.

Pasan a los letrados los recursos promovidos por don Miguel Ortiz Fernández y don Arturo Casanueva contra acuerdo del Municipio.

Se aprueba el convenio para la resolución del pleito entre el Ayuntamiento y don Manuel Toca Torre.

ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

Pasa a la Comisión de Hacienda el dictamen de la Comisión Mixta proponiendo que se sirva acceder a la súplica instada por la representación de los empleados subalternos relativa a que se hagan extensivos a todos los servidores municipales de aquella clase los beneficios de los derechos pasivos que comprende el reglamento de 14 de mayo de 1928, y se aclare la base 40 de las especiales para funcionarios administrativos, en el sentido de que se tomará como base para la jubilación de todos los empleados el sueldo que disfrutaban en el momento de pasar a dicha situación.

Comisión de Hacienda.—Se conceden varios anticipos reintegrables.

Vuelve a la Comisión el dictamen fijando las tres fiestas locales que, con arreglo al decreto de 29 de octubre pasado, está facultado el Ayuntamiento para señalar.

Se determina la forma en que se van a adquirir los uniformes para los porteros y ordenanzas del Municipio.

Con el voto en contra del señor Jorrín, se aprueba, después de una calorosa defensa del señor Lastra, un suplemento de crédito de 100.000 pesetas.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.

Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco, Amós de Escalante, 40, 4.º.—Tel. 2953.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los días festivos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

FUNERARIA HIJOS DE RASILLA.—TORRELAVEGA



EL SEÑOR

D. Emilio Sánchez Orbe

ha fallecido, en esta ciudad, a los 35 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Faustina Torre Fonseca; sus hijos Emilio, José Antonio y Carlos; su querida madre doña Isabel Orbe (viuda de Sánchez, del comercio de Santander); sus hermanos, hermanos políticos y demás familiares,

Ruegan a sus amistades se dignen concurrir al funeral, que se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta ciudad, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Pomar, 8 (al lado de la iglesia nueva), al cementerio municipal, donde recibirá cristiana sepultura.

Torrelavega, 8 de julio de 1932.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.—Matríz.—Niños.—Cirugía general.

TELEFONO 2419.

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º

SANTANDER

Debut de la Compañía del Teatro María Isabel, de Madrid.

Hoy hace en el Gran Cinema su presentación la compañía de comedias del Teatro María Isabel, de Madrid, que dirige Arturo Serrano, en cuyo excelente conjunto figuran actrices como Julia Lajos, María Bru e Isabel Garcés y actores como Manuel Collado, el insuperable actor cómico José Isbert, Alfonso Tudela, Luis Manrique y Pedro González.

En su actuación, que será muy breve, siguiendo el criterio de la Empresa del Gran Cinema de presentar la mayor variedad posible en su temporada teatral, dará a conocer esta compañía varios estrenos que han de llevar mucho público al teatro de la alameda primera.

Tal ocurrirá con LA DIOSA RIE, o ¡NO SABEMOS QUERER!, obra maestra de Arniches, que ha permanecido meses y meses en los carteles en Madrid, y ha constituido el mayor éxito cómico y de taquilla del año. Obra con la cual hace su presentación la compañía.

GRAN CINEMA Compañía del Teatro María Isabel, de Madrid Empresa y dirección: ARTURO SERRANO Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30, DEBUT de la Compañía. Estreno de la graciosísima obra de Arniches, LA DIOSA RIE o ¡NO SABEMOS QUERER! El mayor éxito del año BUTACA 2,50 Mañana, sábado, Todo para ti, de Muñoz Seca.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio presidencial se ha planteado en toda su extensión el problema político, originado por la situación parlamentaria con el debate de los proyectos de reforma agraria y Estatuto.

El diputado por Santander Bruno Alonso, ha formulado por escrito un ruego, que depositó en la mesa de la Cámara, especificando la delicada situación por que atraviesa actualmente la provincia de Santander.

El señor Villegas dice que hay tres criterios distintos: uno, de los socialistas; otro, de Acción Republicana, y otro, de la minoría que él representa, y pide que se defina la cuestión y se vote uno de aquéllos.

El señor Campos Corpas dice que la minoría monárquica, que fijó su criterio en esta cuestión, sigue manteniéndole. Recuerda que en la sesión se hicieron observaciones respecto a la forma del proyecto; pero no el fondo. Estima que es necesario mantener a toda costa el principio de autoridad, y anuncia que los votos de la minoría que representa irán encaminados a ello.

El señor Leiza se congratula de que los monárquicos mantengan su criterio. Afirma que la forma del dictamen hace de éste que sea un documento claro y rotundo. Declara que no se puede hacer ningún reglamento sin que previamente los propietarios de autobuses cumplan los acuerdos adoptados en la anterior sesión, y cuyas normas servirán para la confección del reglamento definitivo.

Detalla las gestiones que la Comisión, acompañada por el alcalde, ha realizado cerca de los dueños de autobuses para que éstos se pusieran dentro del reglamento provisional; pero resultó vivamente la intransigencia, terminando la reunión convencidos los comisionados municipales de que en lo único en que se ponen de acuerdo los dueños de autobuses es para no acatar las resoluciones del Ayuntamiento.

El señor Campano, después de recoger una alusión del señor Leiza, hace constar que de haber estado presente en la anterior sesión, hubiera aceptado el fondo de las condiciones; pero hubiera discrepado en cuanto a la forma y en términos parecidos.

Tomando también como pretexto el rectificar una alusión del señor Leiza, hace uso de la palabra el señor Jerez. El señor Jorján, después de reiterar que están al lado del alcalde para sostener la autoridad del Ayuntamiento, pide a la Comisión que una vez que los autobuses, acatando aquellas disposiciones, vuelvan a funcionar, el reglamento definitivo se confeccione en un plazo no superior a diez días.

Se aprueba el informe de la Comisión y se desestima el escrito de la Sociedad de Autobuses, con los votos en contra de los señores Campano, Jerez, Méndez y Conde.

ASUNTOS DE NUEVO DESPACHO Se conceden las vacaciones reglamentarias que solicitan don Pedro Illera Santos, don Felipe González Andriño, don Celedonio Núñez Sáinz, don Pascual Buill, don Tomás Mendieta, don Gregorio Hernáiz de la Torre y otros.

Comisión Mixta.—Vuelven a la Comisión los nombramientos de administradores de los mercados de la Esperanza y del Este.

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Por orden del presidente de la República, hoy ha sido enviada a Santander la copa donada por el jefe del Estado para la Sociedad del Tiro de Bichón.

El director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, señor Moreno Alcañiz, acompañado del diputado señor Ruiz Rebollo, se ha entrevistado con el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, haciéndole una detallada exposición de algunas de las deficiencias observadas en la dotación de material y las dificultades con que se ha tropezado para hacer efectiva la consignación aplicada a la calefacción del edificio.

La proyectada agregación del barrio de Angustina a Limpías ha producido el natural revuelo en los pueblos de Voto y de Limpías. Para mañana se anuncia la llegada a Madrid de una representación del pueblo de Limpías, que viene a gestionar que se mantenga la incorporación de Angustina a aquel Ayuntamiento.

Lo delicado del pleito y la firme posición nuestra de observadores imparciales, nos impide de momento exteriorizar juicios que pudieran determinar enojosas rivalidades, exacerbando un estado pasional en un asunto que exige tanta serenidad para la resolución definitiva.

Cuando emita dictamen la Comisión parlamentaria de Gobernación, transmitiremos el acuerdo, por estimar que la ponencia que se vote será la que prospere después en el salón de sesiones.

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, se ve constantemente asediado por sus numerosas amistades, que se interesan por el estado de su salud.

Su carácter, de puro irónico y zumbón, le lleva a bromear con el conato o el germen de su propia diabetes.

—¿Qué, tiene usted mucho azúcar?—le preguntó en el Congreso, un camarada del Partido Socialista.

—Hombre; no tanta como la zafra de Cuba; pero como soy un goloso, la suficiente para chuparme los dedos.

—Y el régimen de alimentación, ¿es muy severo?—

—Severísimo, y a base de verduras y fruta. Me dan veinte cerezas, sin opción a tragarme los huesos; pero con la ventaja de descontar las pochas.

—Pues ya verá usted cómo se pone pronto bien, porque de eso no se muere nadie.

—No lo sé. Por si acaso, tengo muy presente lo que le acacé a un amigo mío, de Bilbao, que cuando se hallaba muy grave se le acercó un familiar, y le dijo: "¿Quieres que llamemos al cura de la parroquia?—Bueno, llámale, y dile que muy pronto va a perder un feligrés."

De Cherburgo transmiten esta noche noticias de una nueva catástrofe, producida en el submarino "Prométhée", de la escuadra francesa, que se ha ido a pique a unos treinta y dos kilómetros de aquel puerto.

Se anuncia oficialmente que han desaparecido sesenta y seis personas del total de setenta y tres que iban a bordo. Entre los desaparecidos hay varios expertos e ingenieros de submarinos.

Noticias posteriores dan cuenta de que se cree que no habrá posibilidad de salvar a la dotación del submarino. Los siete que se han salvado en el naufragio han sido recogidos por un vapor pesquero.

HERRERO L. Morales Noriega. TUBERCULOSIS Consulta de 11 1/2 a 1.—Paseo Pereda, 4. EXCURSIONES ESCOLARES

Los niños de las escuelas de Música, de Bilbao, en Torrelavega y Santander.

Según habíamos anunciado días pasados, ayer llegaron a Santander los inteligentes y aplicados niños pertenecientes al grupo escolar de Música, de Bilbao, acompañados de sus profesores, don Luis Castillo, don Amparado Simón, don Víctor Lagos, don José Luis Iturriza y don Félix Díez, y el director del grupo escolar, don Bienvenido Gutiérrez. También ha llegado con los pequeños escolares el conserje del grupo, don Juan Blaza.

Forman la expedición 104 niños y sus maestros, y viajan en varios autobuses. El viaje le han costado ellos con sus pequeños ahorros y con los auxilios que les han prestado la Diputación, el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros.

Sallaron de Bilbao a las siete de la mañana y emprendieron el viaje por Carranza, dejando para el regreso la parte de la costa que tanto ha de satisfacer a los pequeños viajeros. Algunos de los coches fueron por Alías, a bajar a Solares, en tanto que otros venían por Ampuero y Colindres, para seguir por Treto hasta Solares, donde, ya todos juntos, tomaron el camino de Torrelavega por la cuesta de La Montaña.

A la bella ciudad montañesa llegaron a la hora de comer; pero antes fueron a visitar el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados espléndidamente por el alcalde y algunos concejales, que quisieron que los pequeños excursionistas llevaran de Torrelavega la mejor impresión, para lo cual les agasajaron con el rumbo que tienen en aquella población para estas cosas. El director del grupo escolar y algunos maestros, que estuvieron anoche en un...

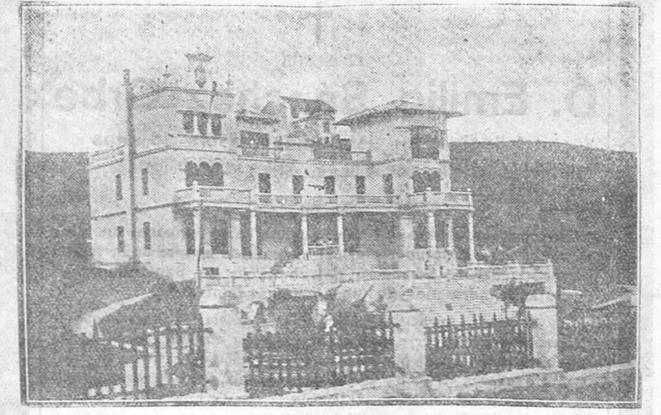
Se han consignado siete mil duros. Nuestro querido amigo y colaborador don Bruno Alonso, diputado en Cortes por Santander, nos remitió anoche un telegrama que dice: "Firmado crédito 35.900 pesetas para obras de defensa Ampuero."

Felicitemos a la simpática villa por la cantidad conseguida, y al batallador diputado santanderino, por sus trabajos en pro de referida subvención, que se han visto coronados por el éxito.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 43. Teléfono 3322.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO DE S. A. & B.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los más modernos de España.

para reforzar la partida número 42 del capítulo de Obras. Se examinan y aprueban las reclamaciones presentadas sobre derecho de tasa de miradores, por don Teodosio de la Maza Herrera, don Manuel J. Gutiérrez, don Ramón Cufía Haro, doña Elena Madrazo Espinosa, don Isidoro Sampedro Barros, don Valerio del Corte, don Pedro Moral Santillán, don Eloy Villegas Vallejo, don José Calderón G. de Rueda, don Francisco José Arroyo, don Baltasar Aguirre Puente, don Vicente Carredado Camino, don Pedro Díez, don Salvador Bergés, don Ricardo Ruiz Pelión, don Eduardo Cadrú Garastazu, don Santiago Rodríguez Gallo, doña Mercedes Merino Fernández, don Francisco Gutiérrez Sáinz, doña Marcelina Sáinz y Sáinz y doña Urstula Sáinz y Sáinz, y se desestima la instancia formulada por el Sindicato de vendedores ambulantes, para que no se otorguen permisos para el ejercicio de la fotografía al aire libre, y se autoriza a don José de la Lastra para colocar un anuncio luminoso en la calle de San Fernando, número 30.

Comisión de Abastos.—Queda sobre la mesa la resolución del concurso para la provisión de tres plazas vacantes de veterinarios inspectores municipales. Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Vicente Manobo para reformar los huecos del chalet número 59, del paseo de Canalejas, y se autoriza a don Lamberto Illaurre para extraer arena en la segunda playa.

EL NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR DEL MATADERO La minoría monárquica, que ha asistido compactamente a la sesión, pide que se vote la urgencia de la proposición presentada como cuestión previa por el señor Ruiz.

El señor Villegas la defiende, y dice que espera de todas las minorías contrarias que permanezcan en su puesto hasta ventilar este asunto, como se convino al comienzo de la sesión.

El señor Castillo expone el deber, el dolor y la contrariedad que le produce el tener que ausentarse para concurrir a una reunión política, para la que ya estaban citados, y que tiene para ellos excepcional importancia.

El señor Rivero González insiste en que no hay nada que justifique la urgencia, y dice que por respeto a los compañeros que se han retirado, y a los que quieren estudiar la cuestión, debe quedar el asunto sobre la mesa.

El señor Lastra dice que su compañero de minoría señor Carbonell, tiene presentado en el seno de la Comisión un voto particular para que la provisión de esta plaza se efectúe por concurso, y dice que no hallándose aquél presente, si se obliga a tratar la cuestión esta tarde, se retirará del salón.

El señor Villegas dice que hay tres criterios distintos: uno, de los socialistas; otro, de Acción Republicana, y otro, de la minoría que él representa, y pide que se defina la cuestión y se vote uno de aquéllos.

El señor Vayas opina que debe celebrarse un concurso. Cree que el candidato de los monárquicos no es adecuado al cargo que se pretende. Cree que en la provisión de cargos no debe imperar el favoritismo ni el pago de determinados servicios, sino el interés del pueblo.

Como los socialistas se retiran del salón, no hay número suficiente de votos, y como el señor Ramos Martínez, al abandonarle, increpa a los monárquicos por la conducta que observan en este asunto, se promueve un violento barullo, y la presidencia levanta la sesión.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Juan García y otros para la apertura de una calle en el Sardinero.

LA REGLAMENTACION DEL SERVICIO DE AUTOBUSES Se da lectura a un escrito que presenta don Ángel Hervía, presidente de la Sociedad de Autobuses de Santander, como trámite previo de reposición para interponer en su día el recurso contencioso-administrativo. En el escrito impugna unas condiciones; pide que se dejen sin efecto varias, y que se modifiquen otras.

También se da lectura de un informe a dicho escrito de la Comisión de Policía, en el que se dice que tan pronto como la mayoría de los autobuses cumplan plenamente los acuerdos municipales, dicha Comisión continuará el estudio comenzado para la elaboración del reglamento definitivo, en el que tendrán acogida cuantas sugerencias sean hechas y estime pertinentes. De este reglamento serán remitidos ejemplares a la representación del Servicio de Transportes de viajeros, para que los haga llegar a los concesionarios que hayan prestado obediencia a las resoluciones, y a fin de que dicho reglamento, confeccionado con todo género de asesoramientos, reúna el mayor grado de perfección.

Se estima que no es el Ayuntamiento quien tiene que adaptar sus acuerdos al organizar un servicio público a los medios de que dispongan las Empresas o concesionarios en procreo del mismo, sino éstos están obligados a elevar sus medios para adaptarse a aquellos acuerdos o renunciar a prestar un servicio para el cual no tienen contrada obligación alguna. Por todo lo cual, se pide que se mantenga el acuerdo recurrido, desestimándose el recurso.

El señor Campos Corpas dice que la minoría monárquica, que fijó su criterio en esta cuestión, sigue manteniéndole. Recuerda que en la sesión se hicieron observaciones respecto a la forma del proyecto; pero no el fondo. Estima que es necesario mantener a toda costa el principio de autoridad, y anuncia que los votos de la minoría que representa irán encaminados a ello. Pide que se haga con urgencia el reglamento definitivo, y cuanto esto se haya logrado, recabar la celebración de una sesión extraordinaria para tratar de todas estas cosas y poder formular aquellas observaciones y enmiendas que ocrean pertinentes, con el fin de que los intereses de autobuses y tranvías no resulten perjudicados.

El señor Leiza se congratula de que los monárquicos mantengan su criterio. Afirma que la forma del dictamen hace de éste que sea un documento claro y rotundo. Declara que no se puede hacer ningún reglamento sin que previamente los propietarios de autobuses cumplan los acuerdos adoptados en la anterior sesión, y cuyas normas servirán para la confección del reglamento definitivo.

Detalla las gestiones que la Comisión, acompañada por el alcalde, ha realizado cerca de los dueños de autobuses para que éstos se pusieran dentro del reglamento provisional; pero resultó vivamente la intransigencia, terminando la reunión convencidos los comisionados municipales de que en lo único en que se ponen de acuerdo los dueños de autobuses es para no acatar las resoluciones del Ayuntamiento.

El señor Campano, después de recoger una alusión del señor Leiza, hace constar que de haber estado presente en la anterior sesión, hubiera aceptado el fondo de las condiciones; pero hubiera discrepado en cuanto a la forma y en términos parecidos.

Tomando también como pretexto el rectificar una alusión del señor Leiza, hace uso de la palabra el señor Jerez. El señor Jorján, después de reiterar que están al lado del alcalde para sostener la autoridad del Ayuntamiento, pide a la Comisión que una vez que los autobuses, acatando aquellas disposiciones, vuelvan a funcionar, el reglamento definitivo se confeccione en un plazo no superior a diez días.

Se aprueba el informe de la Comisión y se desestima el escrito de la Sociedad de Autobuses, con los votos en contra de los señores Campano, Jerez, Méndez y Conde.

ASUNTOS DE NUEVO DESPACHO Se conceden las vacaciones reglamentarias que solicitan don Pedro Illera Santos, don Felipe González Andriño, don Celedonio Núñez Sáinz, don Pascual Buill, don Tomás Mendieta, don Gregorio Hernáiz de la Torre y otros.

Comisión Mixta.—Vuelven a la Comisión los nombramientos de administradores de los mercados de la Esperanza y del Este.

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

Comisión de Hacienda.—Se fija el arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Anónima Productos Puro Pi...

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el grupo vasconavarro se ha producido la escisión por divergencias radicales de criterio político.

Las minorías republicanas han aprobado una fórmula que acepta el Gobierno y tiende a aligerar los debates.

La minoría catalana, a quien ha sido sometida la fórmula, celebrará hoy una segunda reunión para resolver en definitiva.

LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid.—La Comisión de Gobernación ha accedido a que el señor Salazar Alonso informe sobre el proyecto de la validez de la destitución de funcionarios. También ha autorizado la proposición de ley sobre los funcionarios locales.

IMPORTANTE REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Esta tarde celebró una reunión en uno de los salones del Congreso la minoría de Acción Republicana. En la reunión se trató principalmente de la reforma agraria y de la manera de acelerar los debates, para lo cual se llegó a un acuerdo en el sentido de que la minoría retire las enmiendas que tiene presentadas. También se adoptó el acuerdo de fijar la fecha del día 20 para terminar este proyecto y proponérselo así al Gobierno. En efecto, poco después visitaron al presidente del Consejo los señores Alberca, Montoya, Sánchez Albornoz y Ruiz Funes, para dar cuenta de los anteriores acuerdos. Para estudiar la forma de terminar en esa fecha la discusión del proyecto se reunirán mañana los jefes de minorías con el señor Besteiro.

Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO LEALTAD. 7. 4.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 4 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

LA COMISION DE ESTATUTOS

La Comisión de Estatutos, en su reunión de esta tarde, trató principalmente de buscar una fórmula que sirviera para que todas las minorías llegasen a un acuerdo para aligerar los debates sobre el Estatuto y terminar lo antes posible. Esta fórmula, que cuenta con el asentimiento de todas las minorías republicanas, es la siguiente: En todos los servicios en que ha de legislar el Estado y ejecutar la Generalidad, el Estado conservará también la inspección sobre todos ellos, pues, como se sabe, hasta ahora no estaba fijada esta inspección sino para la legislación social. La fórmula ha sido propuesta a la minoría catalana, y ésta se reunirá para tratar de la misma. En los pasillos hubo gran expectación por conocer el resultado de la reunión, pues se tenía la impresión de que si los catalanes transigían y se mostraban dispuestos a aceptarla, la discusión se podría acelerar en su parte más dificultosa.

Dr. José Matorras

CIRUGIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

LA REUNION DE LOS CATALANES

La reunión de los catalanes duró cerca de tres horas. Según parece, fué muy movida. Al salir, ninguno de ellos quiso hacer manifestaciones. Ni siquiera se prestaron a cambiar impresiones con los periodistas. Únicamente manifestaron que en la reunión no se había tomado acuerdo alguno. Poco después, el señor Companys se limitó a decir a los periodistas que habían hablado del problema en toda su intensidad; pero no dió referencia de ninguna clase. Como algunos diputados de la Izquierda remitieron a los periodistas al señor Sbert, éste dijo que se habían examinado los puntos fundamentales y técnicos del Estatuto, como son los de Justicia y Enseñanza. Ha habido acuerdo—agregó—; pero no se ha redactado en forma de conclusión. Eso se hará mañana, por los técnicos de la minoría, y se votará el acuerdo. Yo creo que la votación será por unanimidad; pero no puedo decirles en firme, hasta que se realice.

Coñac COMENDADOR

EL RUEGO DE RUIZ FUNES AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha manifestado que contestará al ruego que por escrito le hizo el diputado señor Ruiz Funes, sobre la exportación de frutas a Francia. Añadió que él tuvo noticias del propósito de Francia, y desde aquel momento, y en colaboración con el Ministerio de Estado, se ha gestionado por medio de nuestro embajador se recibieran estos propósitos. El hecho de que el Gobierno no haya publicado todavía el decreto anunciado, evidencia la intensidad de nuestra actividad en defensa de los productos españoles.

Tiene, por lo tanto, esperanza de que los productos españoles no dejarán de ser defendidos con el cuidado que hasta hoy.

LAS ECONOMIAS DE LA PRESIDENCIA

El secretario general de la Presidencia de la República ha facilitado la siguiente nota:

Por el habilitado del presidente, siguiendo las indicaciones de éste, se ha reintegrado al Tesoro, al finalizar el segundo trimestre del año, la cantidad de 50.000 pesetas, resultado de economías que se han podido hacer por conceptos distintos, para ser aplicados a atenciones de beneficencia.

SOBRE LA DISOLUCION DE LA MINORIA VASCONAVARRA

La "Voz" de esta noche publica el siguiente suelto, titulado "La disolución de la minoría vasconavarra". "Las divergencias manifestadas por una parte de los Ayuntamientos de Navarra en la asamblea de los del país vasco, celebrada el 19 del mes último, y las declaraciones que, tanto con anterioridad a ella como después de su acuerdo, se han hecho por elementos afechos a varios de los componentes de la minoría vasconavarra y aun por algunos de éstos, han reflejado una situación de hecho que ha roto la solidaridad en que venían actuando, y que ha sido observada y denunciada por todo el país que los eligió. Por ello ha tomado estado la disolución de aquella minoría, recobrando sus componentes su libertad en el Parlamento, que dará lugar a reagrupaciones dentro del mismo. Así, pues, no puede afirmarse, como erróneamente lo hacía un diario de la noche—nos decían esta tarde algunos diputados—, que la minoría vasconavarra está obstruyendo el Estatuto catalán por el hecho de que algún miembro tradicionalista que forma parte de aquella venga sumándose a la actitud obstruccionista de la minoría agraria, cuando es lo cierto que los diputados nacionalistas y de carácter independiente continúan en la actitud de franco periodo al Estatuto catalán."

PERIODICO SUSPENDIDO

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde en la Cámara...

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Escasa concurrencia. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Marina. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El PRESIDENTE da cuenta de haber sido designado, por la Agrupación al Servicio de la República, el señor García Valdecasas para formar parte de la Comisión de Instrucción pública, en sustitución del anteriormente designado. Asimismo da cuenta de haberse recibido las peticiones de suplicatorios para procesar a los diputados señores García Hidalgo y Babontín. Pide a las minorías que nombren un representante en la Comisión correspondiente. ORDEN DEL DIA Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando la segunda sección de auxiliares técnicos del servicio de arsenales. (Entra el ministro de Instrucción pública.) ALONSO (Bruno) presenta una proposición de ley referente a la creación del escalafón de maestros que estuvieron al servicio de las escuelas particulares laicas. Se toma en consideración. JAEN presenta otra proposición de ley referente a la entrega de la sinagoga de Córdoba a las Sociedades sefarditas. Se toma también en consideración. Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Obras públicas referente al proyecto estableciendo un plazo de prescripción de las acciones derivadas del contrato de transportes. El PRESIDENTE advierte que no ha pedido la palabra para la totalidad más que don Melquíades Álvarez, y como no se halla en el salón, se pasa a discutir el articulado. AYATS presenta una enmienda al artículo primero. Rechazada por el señor HIDALGO, en nombre de la Comisión, el proponente la retira. Queda aprobado el artículo, en el que se establece que en las capitales de provincia y poblaciones importantes de tráfico ferroviario se constituirá una Junta de tasa, que estará obligada a informar gratuitamente de la tarifa que habrá de aplicarse a cada expedición a instancia de los usuarios. Sin discusión se aprueban los restantes artículos. GUERRA DEL RIO defiende una en-

mienda al artículo transitorio, referente a las demandas judiciales entabladas con anterioridad a la promulgación de esta ley, sobre las cuales no haya recaído sentencia firme, y a las reclamaciones hechas a las Compañías antes del 27 de febrero de 1932, en las cuales entenderá la Junta de tasas.

HIDALGO, por la Comisión, le contesta, dándole algunas explicaciones. Estas satisfacen a Guerra del Río, que retira su enmienda. (Entra el ministro de Agricultura.) CASANUEVA pide algunas aclaraciones a este artículo. El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que no se puede abrir la mano a las reclamaciones, porque entonces las Agencias se aprovecharían y harían resucitar antiguas reclamaciones ya falladas. (Entra el jefe del Gobierno.) GRANADOS interviene en apoyo de lo dicho por Casanueva. El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que entre las Agencias de reclamaciones y las Compañías ferroviarias, el Gobierno tiene siempre que inclinarse a favor de éstas. CASANUEVA rectifica. Sin más intervenciones, queda aprobado el artículo transitorio. LA REFORMA AGRARIA Se reanuda el debate sobre la reforma agraria. Se discute la base tercera del proyecto, que prescribe que el Instituto de Reforma Agraria, encargado de transformar la constitución rural española, gozará de responsabilidad jurídica y económica, y además de los cincuenta millones que le serán asignados, podrá recibir anticipos del Estado, que tendrá prelación sobre cualquiera otra obligación del mismo. LA COMISION dice que ha aceptado el espíritu de una enmienda del señor Díaz del Moral. Esto da por retirada la enmienda. HIDALGO defiende un voto particular. Se muestra disconforme con que la reforma agraria y el Estatuto se discutan paralelamente. La indiferencia existente hacia el problema agrario es imputable también al Gobierno. El jefe del GOBIERNO: ¿Por qué? HIDALGO: Porque en dos meses no se han aprobado más que dos capítulos. El jefe del GOBIERNO: ¿Y yo qué culpa tengo de eso? (Risas.) HIDALGO: Culpa al jefe del Gobierno, porque él es el encargado de marcar la orientación en los debates. El señor AZANA: ¿Tiene el Gobierno la culpa de que en la Cámara se pronun-

cia tantos discursos vanos, y se haga tal obstrucción a los proyectos? HIDALGO dice que ellos no hacen obstrucción. (Risas.) Si se deja pasar el mes de agosto sin que se apruebe la Reforma, se habrá perdido la oportunidad. El voto particular es rechazado en votación ordinaria. GIL ROBLES afirma que su minoría no obstrucciona ni el proyecto de Reforma agraria ni el Estatuto. (Rumores.) Combate que al lado del Instituto de Reforma agraria surjan las figuras de la Junta central y de las Juntas provinciales, porque ello hace sospechar que se va a ir a las ocupaciones temporales. Es necesario que el ministro desvanezca las sospechas de que se está intentando un ensayo para ver si resulta, y en tal caso ir pagando a los propietarios como se pueda. Si esto es así, y si no da resultado el ensayo, se abandonaría la reforma, y los propietarios tendrían que volver a recoger sus tierras con los naturales perjuicios. Considera conveniente que el Instituto de Reforma Agraria se le otorgue la suficiente autonomía para que pueda llegar incluso a la extinción de obligaciones. POLANCO, por la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen. GIL ROBLES rectifica. Dice que desea que quede bien definido que el Instituto no será un organismo burocrático, sujeto a los vaivenes y luchas de partidos. POLANCO: En eso estamos de acuerdo. GIL ROBLES termina pidiendo que los medios económicos no queden sujetos a las incidencias del presupuesto. BALBONTIN consume un turno en contra. POLANCO le contesta, y se pasa a la discusión de las enmiendas. CASANUEVA defiende una, pidiendo que la constitución del Instituto de Reforma Agraria sea por una ley votada en Cortes. LA COMISION la rechaza. En votación nominal, es rechazada por 145 votos contra 23. SBERT defiende una enmienda en el sentido de que el Instituto sea el encargado de ejecutar la reforma. LA COMISION la rechaza, y Sbert la retira. CID defiende otra enmienda. La rechaza la COMISION, y puesta a votación, es rechazada por 161 votos contra 26. CALDERON defiende una enmienda, pidiendo que el Instituto de Reforma Agraria, en su vida económica, se atenga a la ley de Contabilidad. POLANCO se opone, explicando las razones que tiene la Comisión para rechazar la enmienda, y ésta es desechada en votación nominal por 124 votos contra 23. El PRESIDENTE da cuenta de los 21 diputados que han de formar el tribunal de responsabilidades. Lee la lista de suplentes. La propuesta queda aprobada. Continúa el debate sobre la reforma agraria. ORTIZ DE SOLORZANO apoya una nueva enmienda para que el Instituto goce de autonomía económica, siendo responsable el Estado de las obligaciones que contraiga. POLANCO se opone, por la Comisión. ORTIZ DE SOLORZANO rectifica. En votación nominal queda rechazada la enmienda por 126 votos contra 24. (Entra el ministro del Trabajo.) FANJUL defiende una enmienda, pidiendo que la organización y funcionamiento del Instituto se determinará por una ley. POLANCO dice que eso ya está determinado en la base. DIAZ DEL MORAL dice que, a medida que se vayan perfeccionando las enmiendas, se irá perfeccionando el proyecto. FANJUL retira la enmienda. CID defiende otra enmienda, en el sentido de la creación de un Banco agrícola nacional, adaptado a las operaciones de crédito pecuniarias de la agricultura en España. POLANCO le contesta por la Comisión. La enmienda es rechazada por 120 votos contra 21. GIL ROBLES defiende otra acerca del capital que ha de constituir la base económica del Instituto. FECD, de la Comisión, dice que ésta acepta la enmienda, excepto a lo referente al gobierno del Instituto. GIL ROBLES agradece la aceptación de su enmienda, y dice que su minoría desea colaborar en una obra que debe ser de todos los sectores de la Cámara. El PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve de la noche.

LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA

Se ha aprobado una ley en virtud de la cual los obreros de la Maestranza y eventuales de los arsenales quedan considerados dentro de la segunda sección del Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de arsenales, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Marina.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE DOS BARGOS

Varios diputados valencianos han visitado al jefe del Gobierno para pedirle que los barcos que han de ser construidos con destino a la Trasmediterránea se construyan en el arsenal de La Unión Naval. El señor Azaña prometió interesarse por el asunto. SE DA POR TERMINADA LA HUELGA DE VITORIA

Vitoria.—Ha renacido la tranquilidad, habiendo entrado esta mañana al trabajo muchos obreros, principalmente en la metalurgia y en las obras del cuartel. El gobernador manifestó que podía darse por fracasada la huelga; pero que, no obstante, continuaban las precauciones, y que sería reprimido con energía cualquier intento de coacción. Por la tarde aumentó el número de los obreros que entraron al trabajo. El Sindicato Unico celebró una asamblea, acordando reanudar mañana el trabajo.

LAS FIESTAS DE PAMPLONA

Pamplona.—Esta mañana se celebró el encierro de los toros de Ernesto Blanco. En la calle de Mercaderes, un toro derribó a un muchacho, que resultó ileso, caso que se repitió en la calle de la Estafeta, donde un joven fué volteado aparatadamente. La entrada de los toros en la plaza fué muy espectacular, pues algunos mozos cayeron en la puerta y los bichos saltaron por encima de ellos, sin que se registraran desgracias. En la lidia de vaquillas no hubo que lamentar incidentes. Hoy, primer día de fiestas, ha habido extraordinaria animación. Por la tarde se celebró la anunciada corrida de toros. Marcial Lalanda estuvo regular en el primero y mal en el cuarto. Barrera, superior en sus toros, cortando orejas. Ortega, mal en los suyos.

EL CASTELLANO

¡Castellanos! No bebáis más anís que el de LA CASTELLANA. Es el de mejor paladar, y se fabrica en Castilla.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas: —No hay nada de nuevo, sino una proposición incidental, a propósito de los deportados de Bata, y que firma, en primer lugar, el señor Barriobero. Irá en primer lugar, mañana por la tarde, y espero que se despatchará en poco tiempo, porque, como proposición incidental, hablará tan sólo el primer firmante, y después el ministro de Gobernación. Esta noche y mañana por la tarde seguiremos con el Estatuto. Después, agregó don Julián Besteiro: —Como ven, hay bastante tranquilidad, y se va desvaneciendo todo en tono afectuoso. Mi deseo es que dure mucho tiempo. Me refiero a ese tono, claro es; no a la duración de los debates. —¿Habrá mañana reunión de jefes de minorías? Preguntó un periodista.

DEL EXTRANJERO

LEVANTAMIENTO REVOLUCIONARIO EN PERU

Lima.—Dicen de Trujillo que en aquella ciudad se ha producido un levantamiento de carácter revolucionario, al que las autoridades atribuyen tendencia comunista. El presidente de la República ha firmado un decreto declarando el estado de guerra en todo el país, por espacio de un mes. LAS CONVERSACIONES DE LAUSANA

Lausana.—Como resultado de las relaciones sostenidas particularmente por las delegaciones para las reparaciones a Alemania, se ha redactado un protocolo que ha sido sometido a los representantes de Bulgaria, Grecia, Hungría, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, y que será puesto a la aprobación de las conferencias de reparaciones. Los Gobiernos interesados solicitan la creación inmediata de un Comité especial, en el que cada uno de los Gobiernos tendrá un representante, que se ocupará de todas las cuestiones relativas a las reparaciones, con excepción de Alemania. Los Estados interesados desearían también sus reuniones en fecha lo más próxima posible a la Conferencia económica mundial, anunciando, mientras, que los delegados de las potencias de Europa Central y Oriental solicitan la suspensión hasta el 15 de diciembre de los pagos intergubernamentales. LA CAMPANA ELECTORAL EN RUMANIA

Bucarest.—Con motivo de la campaña electoral, se ha registrado una violenta lucha entre liberales y nacionales campesinos. En Buzen, un ex senador liberal resultó muerto, y otros dos personas, gravemente heridas. LA SITUACION EN CHILE

Santiago de Chile.—El general Ibáñez, que ha regresado a Santiago procedente de Buenos Aires, fué acogido con muestras de satisfacción. En los círculos comerciales se considera satisfactoria la situación general del país. DE LA MUERTE DEL EX REY DE PORTUGAL

Londres.—Los restos mortales del ex rey Manuel de Portugal serán depositados mañana en la cripta de San Carlos de Weybridge. Después de la ceremonia será colocado el féretro en una tumba provisional, hasta que se llegue a una decisión definitiva sobre si el cadáver ha de ser trasladado a Portugal. SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

Ginebra.—La delegación inglesa entregó a las demás delegaciones la exposición relativa a los puntos de vista británicos sobre la proposición Hoover, tal como ha sido hecha a la Cámara de los Comunes por Baldwin. Esta exposición pone de manifiesto especialmente que la reducción de los armamentos debe efectuarse por etapas, y que, de conformidad con la proposición Hoover, la reducción debe hacerse no solamente por medio de grandes economías en los créditos, sino también por aumento relativo de las fuerzas de defensa en relación con las fuerzas de ataque. Desde el punto de vista británico, la exposición insiste en el hecho de que Inglaterra ha reducido ya en un 80 por 100 sus fuerzas aéreas, sobrepasando así la cifra propuesta por el presidente norteamericano. La semana próxima, sir John Simons presentará a la Conferencia una resolución, por la cual podrá llegarse a una inteligencia, sin excluir por ello la posibilidad para todos de exponer sus respectivos puntos de vista.

La Vuelta ciclista a Francia.

LA SEGUNDA ETAPA

París.—A las cinco de la mañana se dió la salida a los corredores que participan en la Vuelta a Francia, para disputarse la segunda etapa, Cen-Nantes, con un recorrido de 300 kilómetros. La llegada tuvo lugar al velódromo de Petit Beaugmont por el orden siguiente: Primero, Schepers; segundo, Bonduel; tercero, Leduec; cuarto, Mauclair; quinto, Thierbach; sexto, Archambaud; séptimo, Wauters; octavo, Le Maire; noveno, Richs; décimo, Moinaux; undécimo, Bernard; duodécimo, Vervaecke; decimotercero, Vicente Trueba; tolos en nueve horas, 51 minutos y 35 segundos.

Nafragio de un submarino francés.

París.—Cerca de Cherburgo ha ocurrido una catástrofe marítima. El submarino "Prometeo", de la Marina francesa, se ha hundido en las primeras horas de la tarde. Momentos antes del accidente el comandante había observado ciertas anomalías, por lo que subió a la superficie. El y los que permanecían a su lado, al hundirse el submarino quedaron en el agua. Afortunadamente, pasó por allí un vapor pesquero, que recogió a siete naufragos. El submarino, al hundirse, arrastró a 76 personas; es decir, la dotación ordinaria y algunos ingenieros de la Marina. Los marinos franceses y el ministro se muestran muy reservados respecto a las causas del accidente. Los trabajos de salvamento se realizan con dificultad, por las fuertes mareas que dominan en la región. Aun no se ha podido precisar el punto exacto en que se encuentra el submarino, que fué construido en 1930.

Doctor Vazquez Andia

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Doctor García Bustamante

Consulta exclusivamente de 10 a 12. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 4.

LA MINORIA RADICAL

Se ha reunido la minoría radical, que trató nuevamente de los proyectos de Estatuto y Reforma agraria, cuyo estudio continuó. También se ocupó de la rescisión del contrato con la Trasatlántica. LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría radical-socialista para dedicarse al estudio del proyecto de Estatuto, especialmente de la cuestión que se refiere a la justicia. El señor López Góicoechea, representante de la minoría en la Comisión de Estatutos, llevará las orientaciones de la misma sobre la materia. Pedid membrillo FAMA ES EL MAS SELECTO

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia se reunió esta tarde con don Alvaro de Albornoz, quien expuso la finalidad que el Gobierno persigue al presentar el proyecto de Tribunales de urgencia. El ministro de Justicia oyó las observaciones de la Comisión, sobre todo en cuanto tienden a no involucrar lo que es una reforma procesal con el desarrollo del artículo 105 de la Constitución, que establece los Tribunales de amparo. El señor Jiménez de Asúa dió cuenta de que la Comisión jurídica asesora ha terminado ya el proyecto de ley de Orden público, y, en vista esto, el señor Albornoz ha estimado que debía conocer esta propuesta.

Doctor Vazquez Andia

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Doctor García Bustamante

Consulta exclusivamente de 10 a 12. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 4.

LA MINORIA RADICAL

Se ha reunido la minoría radical, que trató nuevamente de los proyectos de Estatuto y Reforma agraria, cuyo estudio continuó. También se ocupó de la rescisión del contrato con la Trasatlántica. LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría radical-socialista para dedicarse al estudio del proyecto de Estatuto, especialmente de la cuestión que se refiere a la justicia. El señor López Góicoechea, representante de la minoría en la Comisión de Estatutos, llevará las orientaciones de la misma sobre la materia. Pedid membrillo FAMA ES EL MAS SELECTO

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia se reunió esta tarde con don Alvaro de Albornoz, quien expuso la finalidad que el Gobierno persigue al presentar el proyecto de Tribunales de urgencia. El ministro de Justicia oyó las observaciones de la Comisión, sobre todo en cuanto tienden a no involucrar lo que es una reforma procesal con el desarrollo del artículo 105 de la Constitución, que establece los Tribunales de amparo. El señor Jiménez de Asúa dió cuenta de que la Comisión jurídica asesora ha terminado ya el proyecto de ley de Orden público, y, en vista esto, el señor Albornoz ha estimado que debía conocer esta propuesta.

Doctor Vazquez Andia

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Doctor García Bustamante

Consulta exclusivamente de 10 a 12. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 4.

LA MINORIA RADICAL

Se ha reunido la minoría radical, que trató nuevamente de los proyectos de Estatuto y Reforma agraria, cuyo estudio continuó. También se ocupó de la rescisión del contrato con la Trasatlántica. LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría radical-socialista para dedicarse al estudio del proyecto de Estatuto, especialmente de la cuestión que se refiere a la justicia. El señor López Góicoechea, representante de la minoría en la Comisión de Estatutos, llevará las orientaciones de la misma sobre la materia. Pedid membrillo FAMA ES EL MAS SELECTO

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia se reunió esta tarde con don Alvaro de Albornoz, quien expuso la finalidad que el Gobierno persigue al presentar el proyecto de Tribunales de urgencia. El ministro de Justicia oyó las observaciones de la Comisión, sobre todo en cuanto tienden a no involucrar lo que es una reforma procesal con el desarrollo del artículo 105 de la Constitución, que establece los Tribunales de amparo. El señor Jiménez de Asúa dió cuenta de que la Comisión jurídica asesora ha terminado ya el proyecto de ley de Orden público, y, en vista esto, el señor Albornoz ha estimado que debía conocer esta propuesta.

NOTAS LOCALES

EL DIA
El público prosiente las sesiones movidas. Conoce a los concejales y sabe cuáles son los temas en los que se desborda la pasión. Cuando se va a debatir la cuestión de la reglamentación de autobuses, o cuando adviene que van a discutirse asuntos de personal, se llenan las tribunas y el propio salón de sesión.

Los que asisten a las tribunas pueden disfrutar de la lectura del acta, que, poco más o menos, suele durar cuarenta y cinco minutos. Los que no tienen entrada en aquéllas, saben que, en cuanto termine el conocimiento del acta, "el reflejo de la sesión anterior", un concejal pedirá la palabra, y, en nombre de los tiempos democráticos en que vivimos y de que al pueblo ni puede ni debe hurtarse las deliberaciones de sus representantes, pide que se permita a los que aguardan en la escalera el acceso al salón. Se acepta, por unanimidad, el ruego, y poco después existe una simpática confraternización entre concejales, espectadores, guardias y periodistas.

La sesión de ayer fué muy movida; pero no por el asunto de los autobuses exclusivamente, pues en el fondo casi había unanimidad de pareceres, sino por el nombramiento de administrador del Metadero, en lo que, entre los monárquicos, de los que ayer asistió el "completo", había gran interés. No se hizo quedando el asunto para la próxima sesión, que, al parecer, va a ser más movida que un encuentro de fútbol.

Pocas cuestiones de otro interés. Las

zando para el establecimiento del tren directo a Hendaya, han fracasado. Las Compañías interesadas, para las cuales bien poco representaba esa modificación en el servicio, han contestado negativamente.

Esto supone una gran contrariedad para Santander, por las molestias que la desaparición de ese tren supone para los turistas que vienen a esta ciudad procedentes de Francia e Inglaterra.

Comprendemos lo inútil de la petición; pero estimamos que, ante este nuevo despojo o ataque a los intereses de Santander, las entidades, las llamadas fuerzas vivas, deben dar fe de su existencia y clamar y pedir—no decimos que exijir porque aquí todo se hace con sordina—el restablecimiento de ese tren, que tanto favorece a Santander.

OFERTAS
Se admiten de socio que aporte 30.000 pesetas para negocio en marcha. Instalación moderna. Sitio céntrico. Buen rendimiento. Dirigirse: ACADEMIA COMERCIAL, San Francisco, 33, tercero.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL
La venta ambulante y los menores de edad.—"Señor Notocalizador": Ya en otras ocasiones, el Sindicato de Vendedores Ambulantes de Santander y su Provincia ha intentado retirar de la vía pública a los pequeños vendedores en ambulancia, recurriendo para ello, en

EXAMENES PARA SEPTIEMBRE
INSTITUTO - COMERCIO - NORMAL - INDUSTRIAS - INGRESO
ACADEMIA MERCANTIL :: PRIMERO DE MAYO, 18, 2.º
NOTA.—Esta Academia no ha tenido este año ningún suspenso.

autoridades estuvieron absorbidas por asuntos de escasa monta; pero que gastan mucho tiempo, y que, por la tarde, son, para desesperación de los periodistas, de escaso valor noticiable.

Actividad entre los elementos radicales, que han sabido, por conducto de nuestro Emilio Herrero, que el sábado viene la Comisión que ha de examinar su pelito, y que ha de procurar llevar la paz a los espíritus y preparar el desenvolvimiento progresivo, y por procedimientos democráticos, del Partido Republicano Radical de la Montaña.

Ah, sí, que el tiempo estuvo inseguro.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Arce, de Colindres, y don Enrique Ampuero, de Madrid, para asuntos particulares; secretario de la Federación Obrera Montañesa, Antonio Ramos, con las Comisiones de obreros conservadores de Castro Urdiales, de los que trabajan en las carreteras de San Roque de Romiera y de Miengo; don Lucas Higo y don Nicolás Salvarrey, en representación de los patronos conservadores de Castro Urdiales; don Isaac Arias Morán, ex inspector provincial del Trabajo, en visita de despedida; el señor ingeniero del Distrito Forestal, en visita de presentación; don Alfonso de la Mora, con una Comisión de concejales de Camargo; don Antonio Pacheco y don Manuel Fernández, contratistas de la carretera de San Roque de Romiera; don Felipe Rubalcaba, industrial de Rofuerto-Quijas; presidente y Comisión de Alparqueros de Astillero; don Emilio Aguilera, patrono, de Astillero, con el secretario de la Federación Patronal Montañesa, don Alberto R. Arango, para tratar del cierre de su industria, habiendo prometido ponerse en conversación con sus obreros, y secretario de la Federación Socialista Montañesa, don Félix Iria.

Comisiones y escritos, a las diferentes autoridades administrativas, gubernativas y marítimas. Mas como, al parecer, los acuerdos de este Sindicato no llenan la satisfacción de mencionadas autoridades, llevamos hoy el asunto a otro terreno, al legal, al estatuido, al reglamentado.

La ley de 12 de agosto de 1904, la R. O. de 4 de febrero de 1908, los R.R. D.D. de 24 de enero y 24 de febrero del mismo año, dan las normas, así como el de 12 de abril de 1910, a que deben sujetarse las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. A ellos apelamos, y pedimos su exacto cumplimiento, sin reticismos, sin distinciones, a rajatabla.

La desaprensividad de ciertos padres, que ponen en el mundo a sus hijos para explotarlos desde la más tierna edad, sin preocuparse de si quedan o no alfabetos, no tiene calificación adecuada. Los niños, hasta los catorce años, deben concurrir a las escuelas, y desde los catorce a los dieciséis, deben ser autorizados por sus padres, con la ausencia de sus patronos y certificación del alcalde de la localidad donde aquéllos residen.

No sólo a los niños se les explota alquilándolos para mendigar; se les explota también cediéndolos para ejercer la venta en ambulancia, entregándolos a patronos que durante la semana los hacen trabajar en fábricas y talleres, y los domingos o festivos se les manda a vender, a veces hasta a distancias mayores de veinticinco kilómetros, andando por carreteras y hasta sin darles lo necesario para que se alimenten por el camino.

Esto es inaudito; esto no tiene frase ni calificativo adecuado; esto es inhumano.

Y ya que está reglamentado el trabajo de los menores de edad, lo menos que podemos pedir es que se cumpla la ley y que no sean éstos explotados sin orden ni concierto por padres desaprensivos ni patronos que sólo miran el interior de sus bolsos se cubren de indignación, además de que causan un perjuicio evidente a quienes por necesidad tienen que vivir de la vía pública.—Angel Castro Rivero.

Los servicios del Dispensario de Higiene.—Como su queja no viene avalada por una firma responsable de las denuncias que hacen, nos enteraremos de si son ciertas, y, en ese caso, las haremos públicas. Ustedes comprenderán que, con espíritu de justicia, ni puede ni debe hacerse otra cosa.—El "Notocalizador".

LOS ROBOS EN EL LUGAR DE PEÑACASTILLO
Un vecino de Peñacastillo nos escribe una carta en la que se lamenta de la abundancia de robos que se están cometiendo en aquel lugar.

Se nos queja también de que, recientemente, al requerir a un guardia municipal para que detuviera al ladrón, puso tantos inconvenientes, que fué preciso que se decidiese a realizar por su cuenta la captura e interesado.

Pero a éste le secundaron otros, y mal lo hubiera pasado de no aparecer un cabo y un número de la Guardia ci.

¡Todos a Peñacastillo!
GRANDES FIESTAS DE
Nuestra Señora del Loreto
Los días 9 y 10 de julio de 1932, y si el tiempo no lo impide, se celebrarán tres grandes verbenas: sábado, 9, de 10 a 2 de la madrugada; domingo, 10, de 4 y media a 9 y de 10 a 2 de la madrugada, las que serán amenizadas por tres Bandas de música, compuestas por los mejores profesores. —El sitio más pintoresco de la Montaña; las más lindas praderas, saneadas por los vecinos para que sirvan de solaz esparcimiento a cuantos nos visiten en estos días. Las más lindas casitas, embellecidas y blanqueadas por sus moradores. Y, como final, un entusiasmo del vecindario por agradecer a los forasteros y para que éstos lleven el grato recuerdo de las fiestas del Loreto.—¡Todos a Peñacastillo!

vil de Peñacastillo, que con toda diligencia lo hicieron, consiguiendo, además, después de laboriosas gestiones, recuperar casi todo lo robado.

Termina dicho vecino expresándonos su gratitud, que es la de todos los vecinos, a la Guardia civil de aquel puesto, que, durante la noche, vigila constantemente, velando por la propiedad y por la tranquilidad públicas.

EL ASUNTO DE LOS AUTOBUSES, EN EL MISMO ESTADO
Durante el día de ayer tampoco circularon más autobuses que los de la Empresa de Tranvías.

Los propietarios que forman la Sociedad de Autobuses hicieron acto de presencia en la sesión municipal, en la que se debatió el asunto, y en la que se apreció la casi unanimidad de criterio de los concejales en lo que respecta al fondo del asunto.

Por lo tanto, es de esperar que, reanudadas inmediatamente las gestiones entre aquellos propietarios y la Comisión municipal, se pongan los primeros dentro de la legalidad, se normalice y se regule el servicio y éste pueda realizarse como convenga al público y como corresponde a una población de la categoría de Santander.

NO HABRA TREN DIRECTO A HENDAYA
Un amigo nos ha confirmado el pesimismo que teníamos respecto a esta cuestión.

Las gestiones que se venían reali-

Movimiento republicano.
Partido Socialista Obrero.
JUVENTUD DE SANTANDER
EXCURSION AL RIO CUBAS.—Debido al gran número de inscripciones que se están recibiendo, se avisa que el cupo se cerrará hoy, para preparar las motoras que han de trasladar a los excursionistas.

La aplaudida "Rondalla la X", que tan buena impresión ha causado a su paso por Laredo y Castro Urdiales el domingo pasado, tomará parte en dicha excursión, la cual amenizará el baile que se celebrará en honor de la juventud que acuda, que promete ser numerosa.

Las inscripciones, en Secretaría, de siete a nueve, en el tercer piso de la Casa del Pueblo.

UNA CHARLA.—Hoy, viernes, tendrá lugar la acostumbrada charla, a cargo de un camarada.

AGRUPACION DE VILLAESCUSA
Se convoca a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las ocho y media de la tarde en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Como los asuntos a tratar son inaplazables, se recomienda la asistencia de

todos sus afiliados, con el carnet de identidad, para hacerles una observación.

AGRUPACION DE ASTILLERO
Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el lunes, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de asuntos de inaplazable resolución.

Partido Republicano Radical.
JUVENTUD DE SANTANDER
Hoy, viernes, a las nueve de la noche, se celebrará en los locales de esta Juventud la continuación de la charla del martes pasado, dándose en este día por clausurado el ciclo de charlas políticas.

Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia, quedando, como en las anteriores, invitados aquellos afiliados del Partido que deseen asistir.

Acción Republicana.
AGRUPACION DE CASTRO URDIALES
En la tarde de ayer se reunieron los afiliados a este Consejo local, para tratar del nombramiento de nueva Junta directiva, siendo designada, por aclamación, la siguiente:

Presidente, don Alvaro Ruiz Pérez, médico; vicepresidente, don Juan Barro; secretario-tesorero, don Angel Vera Zamora, y vocales, don Francisco González y don Bernardo Zamanillo.

Partido Republicano Democrático Federal de Alianza de Izquierdas.
La Comisión organizadora del acto que se ha de celebrar el próximo día 17, en la plaza de toros de Santander, pone en conocimiento del público de la provincia que se puede pasar a recoger las invitaciones para dicho acto en nuestro local social (Peña Herbosa, 11, bajo).

Dado el interés que se ha despertado por asistir a este acto, y para evitar aglomeraciones, se despacharán las localidades al público de diez a una y de cuatro a diez de la noche.

En este acto tomarán parte los oradores siguientes: Barrobero, Zubillaga, Sediles, Franco, Soriano, Balbontín y el director de "La Tierra", Cánovas Cervantes.

También tomará parte en este acto el inteligente niño de ocho años Ramón González, pequeño conferenciante y propagandista de las doctrinas del inmortal Pi.

La presentación de los oradores estará a cargo del veterano republicano y presidente del Partido, Manuel Pérez.

Centro Instruccion Obrero Republicano de Líaño.
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, para tratar asuntos de interés general, por lo que se recomienda puntual asistencia.

Partido Comunista.
JUVENTUD DE SANTANDER
Hoy, viernes, y siguiendo el curso de conferencias organizadas por esta Juventud, se celebrará un acto contra la guerra imperialista, a cargo de camaradas de la localidad.

Señora: ¿por qué no ensaya el Encástico Allrón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo Sol?

REGATAS MARITIMAS
VELA
LA COSTERA DEL BONITO
Ninguna de las costeras que hacen los pescadores de los puertos del Cantábrico es tan simpática como la del bonito.

Hace algunos años, la nota pintoresca en los puertos la daban las "marracas", veloces veleros que muchas veces pagaron doloroso tributo a la galerna. Desaparecidas estas embarcaciones, verdaderas boyas flotantes, de las que apenas si quedan algunas, las motoras y gasolineras las han sustituido en la dura faena de la pesca del bonito.

En la época de la costera, que ahora comienza, son muchos los barcos forasteros que se refugian en la vieja dársena de Puerto Chico, imprimiendo a este barrio de pescadores un sello de animación y de bullicio extraordinarios.

Este verano han iniciado la costera barcos montañeses: el "San José", de esta matrícula, que ha hecho su primera marea con 50 arrobas del sabroso pescado.

Los barcos forasteros, el primer día, han desembarcado aquí unas cien arrobas.

REANUDANDO SERVICIOS
La comunicación directa de los puertos del Mediterráneo con los de América, que había sido suspendida por el Tratado de Comercio, se reanuda el día 16 del corriente, con el vapor "Marqués de Comillas", que repetirá los viajes en la misma fecha de los meses de septiembre y noviembre, fechas alternas a los extraordinarios que hará desde Barcelona, como punto de salida, y escalas hasta Santander, para seguir a los de América, el "Cristóbal Colón".

Se encuentran en Gijón, en turno de carga de carbón para nuestro puerto, los vapores "Everest", "Lola" y "Marisivi", que cargarán, en total, 1.360 toneladas.

Para Castro Urdiales cargarán los veleros "San Andrés" y "Castro", 130.

EL "CAMPOAMOR"
Ayer volvió de nuevo a descargar al muelle del Depósito franco el mototanco "Campoamor", que había desatracado para que el italiano "Anton" alijase 500 toneladas de café.

EL "SIERRA VENTANA"
En las primeras horas de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el magnífico trasatlántico alemán "Sierra Ventana", procedente de Veracruz y Habana.

Atracó al muelle número 1, donde desembarcó el numeroso pasaje que conducía para Santander.

Hoy, cuando termine la descarga de 5.000 fardos de tabaco, saldrá para Southampton.

REGATAS MARITIMAS
VELA
LA COSTERA DEL BONITO
Ninguna de las costeras que hacen los pescadores de los puertos del Cantábrico es tan simpática como la del bonito.

Hace algunos años, la nota pintoresca en los puertos la daban las "marracas", veloces veleros que muchas veces pagaron doloroso tributo a la galerna. Desaparecidas estas embarcaciones, verdaderas boyas flotantes, de las que apenas si quedan algunas, las motoras y gasolineras las han sustituido en la dura faena de la pesca del bonito.

En la época de la costera, que ahora comienza, son muchos los barcos forasteros que se refugian en la vieja dársena de Puerto Chico, imprimiendo a este barrio de pescadores un sello de animación y de bullicio extraordinarios.

Este verano han iniciado la costera barcos montañeses: el "San José", de esta matrícula, que ha hecho su primera marea con 50 arrobas del sabroso pescado.

Los barcos forasteros, el primer día, han desembarcado aquí unas cien arrobas.

REANUDANDO SERVICIOS
La comunicación directa de los puertos del Mediterráneo con los de América, que había sido suspendida por el Tratado de Comercio, se reanuda el día 16 del corriente, con el vapor "Marqués de Comillas", que repetirá los viajes en la misma fecha de los meses de septiembre y noviembre, fechas alternas a los extraordinarios que hará desde Barcelona, como punto de salida, y escalas hasta Santander, para seguir a los de América, el "Cristóbal Colón".

Se encuentran en Gijón, en turno de carga de carbón para nuestro puerto, los vapores "Everest", "Lola" y "Marisivi", que cargarán, en total, 1.360 toneladas.

Para Castro Urdiales cargarán los veleros "San Andrés" y "Castro", 130.

EL "CAMPOAMOR"
Ayer volvió de nuevo a descargar al muelle del Depósito franco el mototanco "Campoamor", que había desatracado para que el italiano "Anton" alijase 500 toneladas de café.

EL "SIERRA VENTANA"
En las primeras horas de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el magnífico trasatlántico alemán "Sierra Ventana", procedente de Veracruz y Habana.

Atracó al muelle número 1, donde desembarcó el numeroso pasaje que conducía para Santander.

Hoy, cuando termine la descarga de 5.000 fardos de tabaco, saldrá para Southampton.

ESPECTACULOS
GRAN CINEMA.—Compañía del Teatro María Isabel, de Madrid.—A las siete y cuarto y diez y media, "La diosa rie".

BALNEARIO ALGEDA - ONTANEDA
PIEL
VIAS RESPIRATORIAS
ARTRITISMO
GRAN HOTEL ONTANEDA
todo confort
Usad Jabón Sales de Alceda.

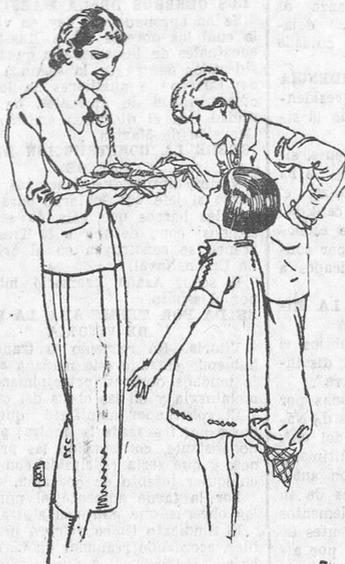
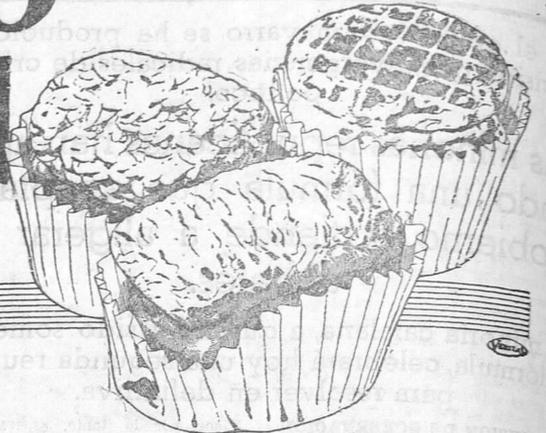
Sociedad Fomento de Caza y Pesca.
La Junta directiva pone en conocimiento de sus asociados que siendo necesario para el acceso al Club de la isla de la Torre la presentación del carnet de identidad, solicita a todos envíen una foto tamaño pasaporte, para su registro, al domicilio social, Peña Herbosa, 10, bajo.

ESPECTACULOS
GRAN CINEMA.—Compañía del Teatro María Isabel, de Madrid.—A las siete y cuarto y diez y media, "La diosa rie".

BALNEARIO ALGEDA - ONTANEDA
PIEL
VIAS RESPIRATORIAS
ARTRITISMO
GRAN HOTEL ONTANEDA
todo confort
Usad Jabón Sales de Alceda.

Sociedad Fomento de Caza y Pesca.
La Junta directiva pone en conocimiento de sus asociados que siendo necesario para el acceso al Club de la isla de la Torre la presentación del carnet de identidad, solicita a todos envíen una foto tamaño pasaporte, para su registro, al domicilio social, Peña Herbosa, 10, bajo.

SURTIDO NEBI



En el Surtido Nebi, el mejor de los surtidos Artiach, hay finisimas galletas para todos los gustos. Veintiuna clases con otros tantos sabores exquisitos: diversidad de rellenos, barquillos, chocolate, cacao, mantequilla...

¡Y qué galletas! Lo mejor, lo más sano y nutritivo y, a la vez, lo más económico. Nuestros grandes medios de fabricación nos permiten producir la mejor calidad al coste más reducido posible.

Como prueba, recomendamos la cajita S. Las medias latas, más grandes, son proporcionalmente más económicas.

EN CAJITAS S. DE UNOS 500 GRAMOS: 2,75 PTAS



SURTIDO NEBI
EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1,700 GRAMOS: 4,95 PTAS. KILO.

CASA DE SALAMANCA CONVOCATORIA

El señor presidente convocó a sesión general para el día 10 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en los locales de esta Sociedad, para tratar de la designación de cargos electivos; así bien, se podrán formular ruegos y preguntas.

Los alumnos del Instituto de Segovia.

Santander ha tenido el honor estos días de recibir la visita de diferentes centros culturales de España, y entre ellos figuran Salamanca y Segovia. Realizan la excursión del Instituto de esta última ciudad veinte alumnos de uno y otro sexo y los catedráticos señores Revilla, de Literatura, que viene al frente; Llovet, de Agricultura; Olbes, de Historia; Rodríguez, de Gimnasia, y Bueno, auxiliar de Letras, los cuales han hecho el viaje en automóviles, visitando al paso Aranda, Lerma, Burgos y el Monasterio de Fresdelval.

Desde Santander marcharon a Santillana y Reinosa, desde donde saldrán para Palencia y Valladolid, después de visitar la famosa colegiata de Cervatos.

Detención de dos carteristas.

Próximamente las fiestas de verano, en virtud de la escasez de personal de Vigilancia en esta capital, el comisario, don Arturo Pérez, ha dado órdenes severísimas a los agentes para que en esta temporada pongan toda su actividad en el desempeño del cargo y limpien la población de gente maleante, que, enterada del reducido número de policías en Santander dispuestos a "vivir" su vida placentera.

Esto pensaban, pero dieron en hueso, los distinguidos discípulos de Caco Enrique Vidal Garrote, de Barcelona, de veintitrés años, y Cándido Revilla Sanz, de veinte años, los cuales han sido detenidos en una taberna próxima a la vía del Norte, apadero de "chorizos", por los agentes señores Luengo, Muñoz y Sanchidrián.

Presentados en la Comisaría, se les tomó la ficha dactiloscópica, resultando que el primero de ellos está reclamado por robo en el Juzgado de San Vicente, de Valencia, y el segundo, por robo y resistencia, en el mismo Juzgado, y por tentativa de estafa en el Juzgado de Victoria.

Los dos huéspedes pasaron a la cárcel, donde esperarán al resto de la banda.

ATENEU POPULAR

SECCION DE TAQUIGRAFIA
Se advierte a los simpatizantes con la taquigrafía que a partir de hoy, viernes, queda definitivamente abierta la inscripción para cuantos deseen formar parte de esta sección.

Al mismo tiempo se advierte que deberán hacer efectivo el importe del primer recibo al inscribirse, para la buena organización de la sección.

También se advierte a los que deseen inscribirse como socios activos que habrá días de prácticas los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a ocho y media.

Las inscripciones deberán hacerse en el domicilio social del Ateneo, de siete y media a ocho y media de la noche, los martes, jueves y sábados.

GRAN CAFE DEL ANGORA
DIARIAMENTE ELABORAMOS ESTOS EXQUISITOS HELADOS
Especial de la Casa, 1,25 ptas. - Cremas de avellana, de chocolate, de fresa o de mantecado, 1.- Gran barquillo relleno, 1,50.- Leche merengada o helada, 1.- Exquisita leche malteada, 1.- Limón helado y naranjada helada, 0,75 y 1.- Tes a la inglesa, chocolate con churros.- Mariscos del día.
Cerveza alemana en botellas.
TELEFONOS 1281 y 3085

DE SOCIEDAD
De regreso de su viaje de estudios por Inglaterra y Bélgica, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Eduardo Blanchard.

PROXIMA BODA
Dentro del mes de julio se celebrará en Sevilla la boda de la bella señorita Paquita Valverde Conejo con nuestro buen amigo y distinguido colaborador en aquella capital andaluza, don Jesús Molinero y Peñañala.

—A pasar una temporada en Aguilar de Campó, marcharon ayer don Mateo Alonso y señora.

—Para Castillo Pedroso salió ayer don Ramón Quintana.

Complot monárquico en Barcelona.

NUMEROSAS DETENCIONES
Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les explicó el motivo del lujo de fuerzas desplegado por la población desde las primeras horas de la mañana.

Dijo el señor Moles que era conocedor de ciertos manejos hechos por los elementos de la derecha, en confabulación con otros extremistas, para dar un golpe de mano e intentar apoderarse del Palacio de la Generalidad.

El jefe superior de Policía manifestó también a los reporteros que, conocedor de los deseos de los monárquicos al preparar ciertas algaradas, había dispuesto, de acuerdo con el gobernador civil, tener las fuerzas preparadas para reprimir todo movimiento perturbador que se iniciase.

Como consecuencia de estos preparativos y algaradas, han sido detenidos el conde de Vallallano, el señor Rico Arco y otros significados elementos monárquicos, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

Se han practicado también numerosas detenciones y diversos registros domiciliarios.

El general de las fuerzas militares señor Batel, ha desmentido que desde anoche estuvieran las fuerzas acuarteladas, a pesar de conocerse el fantástico rumor de que los monárquicos, en la mañana de hoy, pretendían apoderarse del Palacio de la Generalidad.

LAS MIL Y UNA TARDES

Es necesario exigir el examen psicotécnico!

—Ya habrá usted leído que en Reinos una joven fué horriblemente atropellada por un maldito coche que corría a una velocidad de ochenta kilómetros por hora...

—Si lo leyó y me indigné... ¡Hay que hacer un escarmiento!...

—Sepamos qué pide usted...

—Que un sustazo se le dé a quien corre más que el viento!... ¡Esto es una cosa atroz!... Hace pocos días, Miguelín y Pilarín, los hijitos de don Enrique Álvarez, iban, en Barreda, por la orilla de la carretera. Por el camino que va a Suances salió disparado un vehículo, que chocó con otro que venía de Santander. Los dos niños, que iban tranquilamente por su camino, resultaron lesionados... Al otro día, un transeúnte fué atropellado en la misma carretera... Ya estamos en el verano... Ya ha empezado la nueva serie de las tragedias automovilísticas veraniegas... Ayer, pasó a mi lado, a toda velocidad, un coche de turismo, que iba escupiendo herramientas. El sacabandas cayó a mis pies... Si se le hubiera ocurrido al sacabandas tomarme el pelo, ahora me oíría usted decir: "¡No me jaja usted reir, que tengo el cráneo partido!"...

—¡Esto es insufrible ya!... Si se declarase una epidemia mortífera, se pondría en movimiento la Sanidad pública, y hasta encenderíamos hogueras en las calles, para asfixiar con el humo a los microbios... El automovilismo desenfrenado es una peste, y nadie adopta las oportunas medidas para atenuar, siquiera, sus efectos mortíferos... Miguelín, vestido de almirante, fué a Santander, a dirigir una batalla naval. Comió un pastel y volvió sano y salvo. Y, en cambio, en tierra, junto a su casa, estuvo a punto de perecer, víctima de las iras reconcentradas de una camioneta... ¡Hay derecho a esto?

—¡No!... Debemos lanzar el grito de "¡Guerra a la rapidez!"... Ya no hay tal "nave del Estado"... "La camioneta del Estado" debemos decir ahora... Nuestros políticos, que son sus conductores, la hacen correr a una velocidad de setecientos kilómetros por minuto. Quieren transformar a España en menos que canta un gallo... ¡Y es una verdadera calamidad esa atroz, esa loca velocidad!

—Sí, señor. Esto es ya demasiado transformismo. Gobernar es transigir, y los políticos transformistas, los políticos Frégoli, no son tan flexibles como los sombreros ídem. La política muy almidonada y muy planchada es un cuello súbdito que nos sofoca... ¡No hay que abusar con brío y con valor del acelerador!... Señores, ¡qué atrocidad!... ¡Guerra a la celeridad!

—Bueno. He leído, en "El Sol", un interesantísimo artículo, del señor don C. A. Figuerido, que se titula así: "El examen psicotécnico del conductor de vehículos"... Y he pensado que los señores conductores de todos los automóviles, entre ellos la camioneta del Estado, deberían ser sometidos a un examen psicotécnico... Dice el señor Figuerido: "Si el funcionamiento de una máquina es variable y depende del hombre, debemos conceder una atención primordial al hombre de quien depende el empleo de la máquina, eligiendo a los individuos que reúnan las condiciones adecuadas para su gobierno. De aquí la necesidad de probar a los aviadores, a los choferes y a los conductores de tranvías"... Y como entre los choferes debemos incluir a los políticos, en la nueva ley electoral habrá que exigir el examen psicotécnico de todos los candidatos. De este modo se evitará que atropelle a la gente la camioneta del Estado...

—¿Y qué es lo que hay que examinar en los exámenes psicotécnicos?

—La mar de cosas... Verá... La rapidez de percepción, la atención difusa, la percepción de velocidades y de distancias, la rapidez de reacción, la precisión, la seguridad, la emotividad, la resistencia a la fatiga... En el reconocimiento fisiológico hay que examinar los índices de robustez, el tipo de fatiga, la agudeza visual, la visión nocturna, el campo visual, la visión de relieve, el sentido cromático, la motilidad ocular, la agudeza auditiva, los reflejos y el tipo constitucional...

—El tipo constitucional?... Entonces, para chofer no servirá un tipo anticonstitucional, o sea, un cervicólico...

—La agudeza visual de un retrogrado es muy discutible. Generalmente, el señor que se cavernicoliza no ve a tres lecheras en una sola borrica... No sirve para chofer... Y le advierto que entre los no cavernícolas, las cabezas de ratón no pueden tener ideas de agülla...

—¿Y qué me dice usted de la agudeza auditiva de nuestros políticos?... Todavía no han oído esta jota aragonesa: "Mientras se cante la jota, demostrará que es un bruto quien piense que en el Congreso va

a triunfar el Estatuto"... ¡No hay peor gordo que el que no quiere oír!...

—Refranes, eh! Pues allá van unos pocos... "Deciros he palabras del santo y echaros he las uñas del gato"... "A Marina la duele el tobillo y sánala el colodrillo"... "Justicia del mal justiciador: lo que hizo el herrero que lo pague el tejedor"... "Justicia del mal justiciero: que pague el tejedor lo que hizo el herrero"...

—"Quien más mira, menos ve"... —Dice el señor Figuerido: "En pocos puestos como este del conductor de vehículos es tan acertada la adopción de toda clase de medidas para tamizar concienzudamente a los individuos. Es preciso generalizar el sistema de selección a toda clase de conductores, tanto profesionales como aficionados, para acercarnos a la seguridad precisa en quien tiene en sus manos la normalidad del tráfico y la vida de sus semejantes".

—¿Y quién se encargará en nuestra provincia de efectuar los exámenes psicotécnicos?

—Un Servicio de Orientación y de Selección Profesionales, como el que existe en Vizcaya...

—¿Y en las altas esferas de la política?

—Los grandes psicotécnicos de Madrid, que le dirán a un futuro ambicioso: "Tú no sirves para ministro, porque corres demasiado; porque andas mal de agudeza visual y de visión nocturna; porque no posees el sentido de los colores; porque no te distingues por tu agudeza auditiva, puesto que lo que te entra por un oído, te sale por el otro; porque tu tipo constitucional es muy discutible; porque te faltan la percepción de las velocidades y de las distancias y la precisión y la seguridad que necesita un gobernante..."

—Retírate, pez de la aldea!... ¡Retírate... tiratél!... De la gobernación en la alta esfera será el arrollador eliminado, y a nadie arrollará, de esta manera, la veloz camioneta del Estado!...

NOSTRADAMUS

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 4 del actual, el Ministerio de Trabajo y Previsión dispone lo siguiente:

"Que visto el resultado de las elecciones verificadas para designación de los vocales que han de integrar la representación obrera de la Sección de cafés económicos del Jurado mixto de la industria hotelera de Santander, este Ministerio ha dispuesto que sean nombrados vocales obreros de la expresada Sección los señores siguientes:

Vocales efectivos: Don Prudencio Torruella Villa, don Jacinto Orbeagoza Alcalde, don José María Lera Ortiz y don Marcelo Fernández Calderón.

Vocales suplentes: Don José Auñón Zorrilla, don Manuel Tamayo Mantilla, don Gregorio Martín Revuelta y don Alfredo Abajas Calderón."

Santander, 7 de julio de 1932.—El secretario, Antonio Vayas.—V. B.—El vicepresidente, Eleofredo García.

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.)

PETICION DE AUXILIOS PARA LOS DAMNIFICADOS

Méjico.—El presidente, Ortiz Rubio, se dirige a todos los funcionarios y empleados del Gobierno, y en general a todo el país, invitándoles a que cooperen para auxiliar a los damnificados por los últimos movimientos sísmicos de Jalisco y Colima.

NOMBRAMIENTOS QUE NO SERAN RATIFICADOS

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, según declaraciones oficiales que nos fueron hechas en el mismo organismo, no ratificará los nombramientos extraordinarios del Ejecutivo de la Unión en favor del ministro de Méjico en París, don Alfonso Cabello, y del consul de Méjico en Detroit (Michigan).

GOBERNADOR DESTITUIDO

Chihuahua.—En la sesión que celebró hoy la legislatura local fué destituido el gobernador, Roberto Fierro, nombrándose para sustituirle en dicho cargo al diputado don Eduardo Salido, el cual tomó posesión.—Agencia "Trens.

"Cola Dragón"

Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON.

¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Pídale en Droguerías o a Ricardo Sanz, Pi y Margall, 85, Gijón.

Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON.

¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Pídale en Droguerías o a Ricardo Sanz, Pi y Margall, 85, Gijón.

La Vuelta a Francia.

COMENTARIOS A LA PRIMERA ETAPA.—¡TRUABA, EN UN MOMENTO DE DESORIENTACION!

Se ha corrido la primera etapa de la gran Tour, de la que hemos venido dando los detalles más interesantes en cuanto a sus preliminares: participantes, recorrido, kilometraje, etcétera, etc. Pero falta decir el efecto que produce, en principio, esta gran jornada pedestre sobre el litoral francés. Hoy, muy ligeramente, hemos descubierto, para que, conociéndolas, no cause sorpresa de que en el curso de las primeras etapas queden en la cuneta, mejor dicho, al margen de la prueba, algunas de sus principales figuras.

La Vuelta a Francia tiene en sus comienzos las dificultades más grandes, las cuales han sido, en parte, suprimidas este año por M. Desgranges, con el nuevo trazado de la Tour.

Las primeras etapas, que hoy quedan reducidas a tres, y que en otras épocas llegaron a nueve, son las más difíciles para el corredor, que más tarde se destaca en esta magna prueba. Sus llanuras grandísimas, otros años, por las regiones normandas y bretonas, bajo un calor tórrido, hacían verdaderos estragos, que se traducían en bajas numerosas, sobre todo en los corredores que estaban al margen del apoyo de un equipo, bien de marca o nacional. Por lo tanto, creemos un gran acierto la supresión de las costas de Normandía y Bretaña, a pesar de toda su belleza turística. Ha pasado la Tour de París a Caen, para seguir a Nantes, dejando El Havre, Cherburgo, Dinan, Brest y Vannes.

Hay otro inconveniente más difícil de subsanar, que es por el que ha atravesado nuestro representante, Vicente Truaba, que hay que calificar de desorientación; pero que nosotros creemos le haya motivado la misma causa que aquella que tuvo para abandonar Dermít y que a punto estuvo de arrastrar también a José Truaba, como más tarde lo hizo Mateu. Estas causas son el cambio brusco de alimentos, por la diferencia que existe entre la cocina francesa y la española, lo que produce quebrantos en el organismo.

Por lo tanto, creemos que no sea desorientación ni falta de hábito en estas manifestaciones pedestres, ya que Vicente Truaba ya se vió envuelto en ellas y supo salir airoso.

Así es que esperamos que pasada esta primera dificultad, que le hizo soportar el "farolillo rojo" en la primera etapa, el bravo montañés sepa colocarse en el lugar que le corresponde.

Ya dijimos, al dar la noticia de su marcha a París, que la preocupación de Vicente era llegar a Pau. Luego—nos dijo—, ya me encargará yo de enseñar el sillín a más de cuatro ases.

Después de las dos etapas primeras, París-Caen y Caen-Nantes, vemos la evolución que han tomado las posiciones de los corredores, a excepción de los belgas y alemanes, que parece, en principio, se muestran peligrosos.

En cuanto a los primeros, "percherones", como buenos belgas, creemos que sigan inquietando a los compatriotas de M. Desgranges, no así los segundos. De ello nos darán razón los Pirineos y los Alpes.

En cuanto a los puestos particulares, ahí están Bulla y Maulaert, dos ases, que se clasifican 56 y 62, respectivamente, mientras que Truaba está al borde del segundo del cronómetro, que cierra el control de clasificación, para después, en la segunda jornada, dar un mentís a todo lo ocurrido.

Esperemos, ya que aun faltan muchas sorpresas, casi tantas como kilómetros.—Lapize.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, "BELLEZA Y PRODUCCION"

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las cuatro en punto de la tarde, en nuestro domicilio social.

Como los asuntos a tratar son de urgentísima resolución, se recomienda asistir a todos con puntualidad, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con el número que asista.

"LA UNION", SOCIEDAD DE CAMPESINOS Y OFICIOS VARIOS DE PAMANES

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social. Por tener que tratarse en dicha reunión asuntos de gran interés, se encarece la puntual asistencia de todos los asociados.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca a todos los patronos de cabotaje, maquinistas y fogoneros de pesca, a una reunión extraordinaria que se celebrará el domingo, a las tres de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para el lunes, a las seis de la tarde.

Se ruega asistan todos, por tener que resolver un asunto de interés general.

La Directiva se reunirá hoy, viernes, a las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social.

Como los asuntos a tratar son urgentes y de suma importancia, se cumplirá el último acuerdo con el que dejó de asistir.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a junta general ordinaria para el miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda.

Se ruega asistan con puntualidad por ser los asuntos de gran interés para todos.

A la Comisión revisora de cuentas, compañeros Enrique Toca, Gustavo Lavín y Jesús Rodríguez, se les convoca para el martes próximo, en Secretaría.

TRAJE PARA CABALLERO última novedad, franela gris, **70 ptas.**

NOTAS DEPORTIVAS

Cosas que sabemos y que leemos.

COSAS QUE SABEMOS Y QUE LEEMOS

...que el Atlético, de Madrid, está dispuesto a adquirir a Rubio y a García de la Puerta.

...que el mismo club estaba dispuesto a cambiar a Losada por el barcelonista Zabalo.

...que, por fin, se ha quedado con Rubio, a cambio de Ordóñez y de unos miles de pesetas.

...que no ha logrado lo de Zabalo, que ha preferido el Norte, y se ha ido a su homónimo de Bilbao.

...que el Madrid jugará siete partidos, entre julio y agosto, en Tenerife y Las Palmas.

...que van en la expedición Zamora, Vidal, Ciriaoo, Quincecos, Quesada, Regueiro, Ordóñez, Leoncio, Gómez, Valle, Lazcano, Bestit, Luis Regueiro, Olivares, Hilario, Luis Olaso y Eugenio.

...que esto es vergonzoso que lo haga un equipo de primera fila, de los que deben descansar en verano.

...que el Barcelona ha dado la absoluta a Juareque, el portero brasileño; a Roiz, Gámez y al veterano Sagibarba.

...que no es cierto que el pequeño Marculeta haya firmado "entovía" por el Madrid.

...que el Atlético, de Bilbao, ha dejado en libertad a Aldazabal y Larburu, y ha contratado como nuevos al portero Amadeo y al extremo derecha Larroñdo, del Erandio.

...que del Valencia quedan retenidos Cano, Nebot, Villarroya, Melencón, Torregaray, Pasarin, Molina, Conde, Torreblot, Costa, Vilanova, Ricart y Sánchez.

...que se ha adquirido a Pascual.

...que quedan libres Salvador, Abdón, Amorós, Imosi, Rino, Civera y Prieto, y transferibles, Picolin (6.000 pesetas), Capillas (7.000) y Navarro (8.000 pesetas).

...que mañana, más.

EN LOS CAMPOS DE BEZANA

El domingo último se celebró en este pueblo un partido, entre los clubs Invenible Sport, de Santander, y el Infantil del titular de este pueblo.

Durante el primer tiempo del encuentro, el buen juego desarrollado por ambos equipos hacía interesante la lucha. Sin embargo, todos los avances del Invenible se estrellaban contra la buena defensa del Infantil del Bezana, así como de su buen portero, que hizo excelentes paradas. El único goal del Invenible fué marcado por el extremo izquierda, en una bonita jugada, llevada a cabo por la delantera.

En el segundo tiempo saca el Invenible, llevándose a cabo grandes jugadas, coronadas siempre por sober-

MANUEL SOTO YÁRITU ODONTOLOGO

Ha trasladado su consulta: de Santa Lucía, número 1 (Teatro Pereda), al PASEO DE PEREDA, 32, 1.ª DERECHA.

CASA MIGUEL

Azarazanas, 5. Teléfono 18-12. Santander.

UNION JUVENTUD

EXCURSION A REINOSA.—Se comunica a todos los socios y simpatizantes de esta entidad, que hoy, viernes, quedará cerrada la inscripción, a las nueve y media.—La Directiva.

IGOLLO

Con motivo de la festividad de San Benito, se celebrará el domingo gran verbena. El lunes, por la tarde, grandes bailes, amenizados por la Orquesta Californiana, y por la noche, excelente verbena, con la misma orquesta.

CAMPOS DE LA MARINA

El domingo se jugará en estos campos un interesante partido de fútbol entre los clubs Marina Sport y Gimnástico Santanderino, que se asegura interesante, dada la valía de los equipos contendientes. La animación es extraordinaria.

CAMPEONATO DE LA G

Madrid F. C.—Deportivo Laredo. Excelente impresión ha causado entre los aficionados el anuncio de este encuentro, que se celebrará el domingo en los campos del Eclipse, especialmente entre los numerosos partidarios de los equipos de la cedula, que han seguido al detalle todos estos partidos, por lo que, percatados de la gran importancia de este encuentro, se proponen acudir en masa a presenciarlo.

La Directiva del Madrid, con el fin de dar facilidades para poder trasladarse a los campos, está gestionando montar un servicio de camionetas a la hora del encuentro.

CAMPEONATO DE "LA REGION"

Partidos que se celebrarán el próximo domingo, y árbitros para los mismos:

Maliño-Libertad, en Miramar, a las once; árbitro, señor Robledo.

Astillero-Pontejeos, en Astillero, a las once; árbitro, señor Benavente.

Velarde-Juventud, suspendido, de común acuerdo.—El Comité.

LOS CLUBS MODESTOS

El Invenible Sport jugará el partido correspondiente al campeonato del Gimnástico Santanderino el domingo, a la hora y campo que se designe, contra el Montaña Sport.

—La Mundial Sport, de Santander, reta al Toranzo Sport para el domingo próximo, en sus campos.

—El Selaya toma en cuenta el reto del Deportivo San José; pero no puede aceptarlo, por tener fecha comprometida.

—El domingo se celebrará en Selaya un interesante partido entre el Covadonga, de Muriedas, y el equipo local.

—El Arenas Club acepta el reto del Castilla para el domingo, a las once, en los campos de Lantery.

CIGARRILLOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina. Muy eficaces contra ASMA.

Catarro — Opresión.

66 Años de Buena Exista.—Med. Oro y Plata.

E. FERRÉ, BOUTIERE & Co. 6, rue Dombasle PARIS. TODAS FARMACIAS.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE NUEVA MONTAÑA.—Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde. Se recomienda la asistencia de los compañeros, por tratarse de asuntos importantes.

SOCIEDAD OBREROS DE INDUS. TRIAS QUIMICAS, DE MALIANO

Esta Sociedad pone en conocimiento de los obreros parados de la misma pasen por la Casa del Pueblo, para hacerles efectivo el socorro recaudado, los días sábado y domingo, a las seis de la tarde y nueve de la mañana, respectivamente.—La Directiva.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES

Este Sindicato convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

SOCIEDAD DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIOS DE SOLARES

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados para mañana, sábado, a las siete de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de extraordinario interés.

Banco Español de Crédito

Sociedad Anónima.—MADRID, Alcalá, n.º 14

CAPITAL: 100.000.000 de ptas.

RESERVAS: 57.997.888,13

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista . . . 2 1/2 % anual.

— a 8 días vista . . . 3 % —

Caja de Ahorros a la vista . . . 3 1/2 % —

— a 8 días preaviso 4 % —

Consignaciones a un año 4 1/2 % —

Se realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

400 sucursales en España y Marruecos

Sucursal de Santander, Velasco, 3.

Una GAITERO

Pida: Media GAITERO

Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE UVAZANA

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA

SANTANDER

Temperatura 25 y 27 grados.

ARTRITISMO — REUMATISMO — CIÁTICA

CATARROS BRONQUIALES

GRAN HOTEL, TODO CONFORT.

a 70 metros Estación F-C del Norte.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE ALBAÑILES.— Se convoca a todos los compañeros que componen la Junta directiva de esta Sección para una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE PEONES.—Se convoca

a una reunión que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana. Teniendo que tratarse asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

Otros Centros.

SINDICATO DE INQUILINOS "FRATERNAL"

Se pone en conocimiento de los señores socios, que en la junta general celebrada el día 28 del mes próximo pasado se acordó aumentar la cuota mensual a una peseta. También se acordó que los que ingresen en este Sindicato, a partir del 1 de agosto, abonen, además del recibo correspondiente, la cantidad de una peseta por concepto de cuota de entrada.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca

a una reunión que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana. Teniendo que tratarse asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca

a una reunión que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana. Teniendo que tratarse asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca

a una reunión que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana. Teniendo que tratarse asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca

a una reunión que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana. Teniendo que tratarse asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca

a una reunión que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana. Teniendo que tratarse asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Supremas de pollo Mo. lina.

YESOS Y ESCAYOLA MADRAZO

Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La sesión municipal del miércoles.—Plausible labor del diputado en Cortes señor Ruiz de Villa y del presidente de nuestra Cámara de Comercio, señor Molleda, en favor del funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza para el próximo curso.—Un legado de 22.000 pesetas para el Asilo-Hospital de esta ciudad.—Notas tristes.—Mercado semanal.—Visita escolar.—La Coral de Peñacastillo actuará mañana en el Salón Cinema, de Barreda.—Juventud Socialista.—Los que se casan.—De sociedad.—Futbolistas.—Vida societaria.

LA SESION MUNICIPAL DEL MIERCOLES

El miércoles último celebró sesión nuestra Corporación municipal, siendo presidida por el primer teniente de alcalde, don Manuel García Gómez, asistiendo los concejales señores Serrano, Marcos, Ceballos (don Avelino), Sáiz, Arozamena, Fernández, Villegas, Ceballos (don Antonio), Sañudo, Obregón, Gutiérrez, Juanco, Ceruti, Velarde Ruiz de Villa y oficial primero, señor Barquín Agüero, en funciones de secretario.

Aprobado el borrador del acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del aviador, hijo de esta ciudad, don Joaquín Cayón.

Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el mes de junio.

Pasar a informe de la Comisión respectiva un escrito de don Antonio García Rebollo, solicitando autorización para colocar un mirador en la casa de su propiedad, número 8 de la calle de Posada Herrera.

Dar de baja, a solicitud del interesado, don Rafael Montepagudo, en la plaza de músico municipal.

Pasar a informe del abogado municipal el escrito del secretario del Monopolio de Petróleos, pidiendo se le rebaje a cinco pesetas el canon que por ocupación de vía pública viene satisfaciendo, y que en la actualidad es de treinta.

Fijar de ocho a doce, y de dos a seis de la tarde, la jornada de los empleados de arbitrios, con el fin de establecer la jornada legal de ocho horas, y acordar nuevamente que por la Comisión nombrada al efecto se presente al Ayuntamiento la reorganización de dicho Cuerpo de arbitrios.

Proceder a pintar la cubierta de la plaza de abastos, por encontrarse en malas condiciones y causar perjuicios en las carnes y frutas que existen en dicho mercado, sobre todo en la época de calores.

Autorizar a don Luis Fernández para colocar un toldo en su establecimiento de la calle de Posada Herrera.

Proceder al arreglo del alquitranado de la plaza de Baldomero Iglesias, en atención a lo justificado del caso, y al escrito presentado por numerosos propietarios, comerciantes y vecinos de dicha plaza.

Pasar a informe la solicitud que tenía presentada don Antonio Domínguez, para construir una casa en el paseo de Julio Hauzeur, como igualmente tener presente la solicitud para la instalación de aguas con destino a referida construcción.

Conceder un mes de licencia al concejal don Luis Cacho, por tener que ausentarse del término municipal.

Pasar a informe de las respectivas Comisiones el escrito del arquitecto municipal, en que solicita se le facilite una máquina de escribir, nueva o útil, para el trabajo de dichas oficinas.

Autorizar a don Joaquín del Olmo para colocar en su comercio, de la calle de Julián Ceballos, un toldo, a la altura reglamentaria.

Aprobar las certificaciones que presenta el arquitecto municipal de obras ejecutadas en las escuelas del Nordeste por el contratista, don Dionisio Urbistión, correspondientes a los meses de mayo y junio del corriente año, y que ascienden a la cantidad de pesetas 13.572,75 y 6.939,44, respectivamente.

Se aprobó igualmente otra cuenta, presentada por la Notaría de don Luis Gómez y Fernández, importante pesetas 3.716,45, por derechos notariales, papel suplido, derechos reales e inscripción en el Registro de la Propiedad de la escritura de donación y venta de fincas, a favor de este Ayuntamiento, por los señores González Trejilla, y otra, de ciento veinte pesetas, al médico don Antonio Ceballos, por ocho asistencias prestadas en la Casa de Socorro.

Quedar enterada la Corporación de las gestiones llevadas a cabo por el alcalde accidental, relacionadas con la construcción de la alcantarilla de la Ciudad Vergel.

Adquirir un reloj para el matadero municipal.

Modificar el acuerdo tomado en la pasada sesión, concediendo autorización a don José Agudo para construir unos bohordillos en la casa de don José Collado, sita en la calle de José María Pereda, ampliando dicho acuerdo en el sentido de que deberá informar previamente la Junta municipal de Sanidad, para ver si reúnen las debidas condiciones de salubridad e higiene, y revisar los permisos referentes a otras reformas verificadas en unas casas de las calles de Posada Herrera y Pablo Iglesias, respectivamente, de las cuales se tiene conocimiento que no se han ajustado a los planos y condiciones fijadas por el Ayuntamiento.

Y tomar, por último, en consideración algunos ruegos hechos a la presidencia por diferentes concejales.

GESTIONES IMPORTANTES EN MADRID, POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, EFICAZMENTE APOYADO POR EL DIPUTADO SEÑOR RUIZ DE VILLA

Se encuentra en Madrid, haciendo muy importantes gestiones en favor de Torrelavega, el presidente de la Cámara de Comercio, don José Molleda.

En compañía del diputado torrelaveguense, señor Ruiz de Villa, el señor Molleda, en nombre de la Cámara de Comercio, ha visitado al señor ministro de Instrucción pública, interesándole el más rápido despacho de los trámites pendientes con relación al Instituto de Segunda Enseñanza, que se desea comience a funcionar en el próximo curso. La promesa de una inmediata resolución en favor de mencionado Centro de enseñanza, ha sido recibida por los señores Molleda y Ruiz de Villa con la natural satisfacción, y como complemento, a instancia del señor Ruiz de Villa, el ministro de Instrucción pública ha prometido ayudar al Ayuntamiento de Torrelavega con una muy apreciable cantidad para atender cumplidamente a la instalación del Instituto.

Así también, el presidente de la Cámara, acompañado siempre del diputado torrelaveguense (que está demostrando su interés y su amor a la ciudad que le vio nacer), en vista del escrito dirigido por nuestra Corporación mercantil al señor gobernador del Banco de España, han secundado las gestiones visitando al citado gobernador, de quien han escuchado la promesa de que muy pronto el Banco de España creará en Torrelavega una sucursal.

Igualmente han hecho otras importantes gestiones, de cuyo resultado procuraremos dar a nuestros lectores las oportunas noticias.

Muchísimo celebramos poder dar estas impresiones, y aprovechamos gustosísimos la ocasión para reiterar al joven diputado torrelaveguense, señor Ruiz de Villa, nuestra felicitación por sus trabajos en beneficio de esta población.

CALZADOS - Sombreros

La Casa más moderna

CASA CASTILLO

Ancha, 4 - Torrelavega

MODELOS ESPECIALES DE VERANO

blación, que es la suya, y asimismo al señor presidente de la Cámara de Comercio, por esta positiva labor en pro de Torrelavega, que, sobre todo, en lo que se refiere al Instituto, no sabe lo admirablemente que cae en esta ciudad el que la Cámara de Comercio se interese vivamente por que en el próximo curso pueda funcionar tan necesario Centro de enseñanza.

Teníamos preparadas muchas cosas sobre esto del Instituto; pero en vista de las gestiones hechas por los señores Ruiz de Villa y Molleda, desistimos de darlas a la publicidad, pues ahora el pueblo ya se quedará más tranquilo, al ver cómo estos dos señores están sobre la pista para que los anhelos de Torrelavega no queden defraudados.

UN LEGADO DE 22.000 PESETAS PARA EL ASILCO-HOSPITAL DE ESTA CIUDAD

Nuestro bondadoso cura párroco nos dió ayer una importante y grata noticia, ya que todos los torrelaveguenses deseamos que en todo momento la vida económica del Asilo esté asegurada, para que su gran obra de caridad pueda ejercitarse sin temores y agrandarse, si fuese posible.

No dudamos que al ser conocida la noticia del legado, todo el vecindario de esta ciudad aplaudirá tan ejemplar proceder.

Para que mejor pueda conocerse la forma y procedencia en que llegan estas 22.000 pesetas, a continuación publicamos, y muy gustosos, la siguiente carta:

"Santander, 5 de julio de 1932.

Señor presidente del Patronato del Hospital de Torrelavega.

Distinguido señor mío: Doña Antonina González del Corral y Fernández de los Ríos, que falleció en esta ciudad de Santander el día 13 de abril pasado, me ha honrado con el encargo de su albacea testamentario.

En la cláusula tercera de su testamento lega a ese Hospital de Torrelavega la cantidad de 22.500 pesetas, que, cumpliendo su voluntad, debo entregar a la legítima representación de dicho centro.

Presentada la testamentaria a la liquidación provisional de derechos reales, resultó que este legado está gravado con la cantidad de 538,30 pesetas, que, lógicamente y legalmente, son de cuenta del legatario.

En su consecuencia, y para cumplir la voluntad de expresada señora, tengo el gusto de incluir a usted un talón del Banco Mercantil de Santander, número 516321, por pesetas 21.961,70, así como



La elegancia y distinción de las diferentes monturas que ofrecemos facilita la selección de anteojos, correctos y prácticos.

OPTICA

Técnico especializado

Cristales de las mejores marcas
Despacho rápido de las recetas de los señores oculistas.

Termómetros - Barómetros - Brújulas
Lupas - Gemelos para campo y teatro.
APARATOS FOTOGRAFICOS

Samot

SAN FRANCISCO, 15
TELEFONO 1837

un recibo que le agradeceré me devuelva firmado, a los efectos de rendir la cuenta a los herederos de aquella señora.

Sin otra cosa que manifestarle por el momento, me reitero de usted su más atento y afectuoso s. s. q. e. s. m. José Antonio Quijano."

Esta buena señora (q. e. p. d.) residió hace algún tiempo en una de las casas de la calle de Santander, de nuestra ciudad.

NOTAS TRISTES

Ha causado general sentimiento en toda la ciudad el fallecimiento del joven y acreditado comerciante don Emilio Sánchez Orbe, quien ha entregado su alma a Dios a los treinta y cinco años de edad, víctima de una rápida y traidora enfermedad, y sin que la ciencia médica pudiera evitar tan fatal desenlace, a pesar de haberle practicado una arriesgada intervención quirúrgica.

Contaba el amigo Emilio con muchas

elegido y será del agrado del público. De veras deseamos que esta simpática agrupación obtenga en el salón citado un honroso éxito artístico y económico.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de todos los inscriptos para asistir a la excursión a la encantadora villa de Llanes que, debido a no haber llegado el omnibus que se esperaba, se ha suspendido dicha excursión hasta el día 24 de los corrientes.

Todo inscripto que en la próxima semana no diga lo contrario se entenderá que aun le interesa verificar dicha excursión.

LOS PREVISORES DEL PORTAVENIR

Convoca a junta general de asobalados para el domingo, 10 del corriente, a las once y media de la mañana, en el Salón Olimpia, para dar cuenta de sus gestiones ante la Dirección, encareciéndose concurrir con sus libretas, pues sin este requisito no tendrán derecho a participar en esta asamblea ni a solución alguna con la central de Madrid.

LOS QUE SE CASAN

En la iglesia parroquial de esta ciudad, y ante el párroco, don Emilio Revuelta, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio José Luis Palacios Martín y la simpática señorita Antonia Ruiz, siendo apadrinados por Cándido Palacios y Valentina Palacios Martín, hermanos del novio.

Los novios e invitados fueron obsequiados con un suculento chocolate en el domicilio de una hermana de la novia, y la feliz pareja salió para Santander y otras poblaciones, donde pasarán unos días.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cumplida enhorabuena.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato, Minero Montañés, Sección de Torrelavega, convoca a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Se recomienda la asistencia de los compañeros, por tratarse de asuntos importantes.

La reunión se celebrará en el Salón Olimpia.

FUTBOLERIAS

Campeonato Gimnástico Santanderino. Resultado de los partidos celebrados el día 3 del corriente en esta sección: Santillana-Cudón, 2-3; Besaya-Reocín, 2-2; Sierra-San Martín, 3-0; Estrella-Torres, 1-2.

Se ruega a los delegados del Polanco y Besaya se presenten hoy, viernes, a las siete y media, en Torres.

—El Avance F. C. de Campuzano, se trasladará el domingo a Mar, a jugar un partido amistoso con el Club Deportivo de dicho pueblo. El encuentro comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde. Al mismo tiempo se convoca a todos los jugadores y simpatizantes del Avance a junta general para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche.

—El Sporting, de Requejada, retá al Estrella, de Barreda, para el próximo domingo, en los campos del Requejada.

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora viuda de don Cayetano Ceballos. Celebraremos que se mejore.

—Ha llegado a sus posesiones de Suances la distinguida señora doña Fidela Cayón, viuda de Castedo.

—En Barreda ha dado a luz un niño doña Carmen Pérez Rodríguez, esposa de don Antonio Cantero Ruiz.

—En esta ciudad, un niño doña Ramona Cicero Arceche, esposa de don Cecilio Román Fernández.

—En Sierrapando, una niña doña Edelmira de la Campa Muñoz, esposa de don Lorenzo Urdiales Herrador.

—Se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no de gravedad, la distinguida señorita María González Olmo, culta maestra nacional, directora de las escuelas de niñas del Grupo escolar del Oeste.

Muy de veras celebraremos su pronta y franca mejoría.

Paco CAYÓN

Cabezón de la Sal.

DE UN INCIDENTE

Ayer, a la hora de sesión, se desarrolló un incidente en el pasillo del Ayuntamiento entre el segundo teniente de alcalde, señor Genaro Abín, y el presidente de la Casa del Pueblo en esta villa, señor Junco, en el que también intervino, en contra de éste, el concejal señor García Viera, presidente del Comité lerrouxista en esta.

El hecho fué por un comentario que publicó en "La Región" el señor Junco contra el señor Abín, por la intención de éste en el mitin tradicionalista del domingo último, en que se distinguió en el ataque al Partido Socialista, repartiéndose algunos bastonazos y puñetazos, siendo separados, sin que el incidente adquiriera importancia.

Los comentarios del público de la villa sobre ello son sabrosísimos, lamentando nosotros lo ocurrido y que tuviera desagradables consecuencias.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO
Desde hace varios años vienen trabajando los vecinos de Carrejo y Santibáñez por la construcción de un nuevo cementerio y la clausura del actual, cuyas condiciones no pueden ser más pésimas.

Para tratar de esto se reunió hace unos días la Junta local de Sanidad, que propuso la clausura del actual y construcción de otro nuevo, examinándose ayer los terrenos del Prado de la Torre, La Campana y Pigaza, informando la Junta favorablemente de este último sitio, por reunir las condiciones apropiadas, según los informes técnicos para estos casos, y tener una distancia media entre ambos pueblos, así como la fácil entrada por la carretera, de la que distará no más de 150 metros.

Ahora, que los dueños de dicha finca, don Pedro Revuelta y doña María Vaz, den facilidades, y que los vecinos, en general, ayuden con sus aportaciones en trabajo o en metálico a la construcción del mismo, consiguiendo que de esta manera la cantidad a dar por el Ayuntamiento sea más llevadera.

Que pronto sea un hecho dicha construcción es lo que deseamos, felicitando

por ello a todos los que han tomado parte, y en particular al concejal señor Gil del Rivero, que tan tenazmente viene trabajando por la construcción del mismo.

LAS TORMENTAS

Hace unas noches cayó una fuerte granizada-pedrusco, que ocasionó muchos daños en los árboles frutales y maíz.

La tempestad produjo varias chispas eléctricas en la villa en el breve tiempo que duró, pasando una descarga eléctrica o chispa cerca del joven Francisco San Juan Ruiz, que se hallaba en la plaza del Consistorio, y cayó al suelo atetargado, volviendo en sí unos segundos después, con sólo unas lesiones leves a consecuencia de la caída.

NOTAS VARIAS

En la iglesia parroquial de esta villa contrajeron matrimonio en la mañana de ayer el joven don Luis Díaz y la simpática señorita María Montes, ambos de esta villa. Fueron padrinos el joven don José María Sánchez y la agraciada señorita Josefina Montes, hermana de la desposada.

A los invitados se les obsequió con un lunch en casa de los padres de la novia, celebrándose después un animado baile. Les deseamos muchas felicidades.

—Con vacaciones veraniegas, regresó a esta de Madrid el culto y joven doctor en Filosofía y Letras, buen amigo nuestro, don Alvaro Baraja Gómez.

—Pasa unos días en esta villa la bella señorita de Roiz Adelina García.

—Para la fábrica de tejidos de esta localidad llegaron dos técnicos de hieda de nacionalidad alemana.

—A pasar una temporada en Ontoria llegó de Madrid, acompañado de su tía, el sacerdote don Faoundo González.

—De la misma capital, a pasar el verano, llegó doña Jesusa Balbás, con su hijo don José de la Campa.

—De la capital de la República, y para pasar el verano en esta, doña Milagros Sánchez Lamadrid, con su virtuosa hija María.

—Dió a luz felizmente una hermosa niña doña María Ibaseta, esposa del comerciante de esta plaza don José Díaz Fernández. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

MUCHA ATENCIÓN!

TRES VAGONES DE CRISTAL HA RECIBIDO

EL GRAN BAZAR 0,95 SAN FRANCISCO, 35

(FRENTE AL AYUNTAMIENTO) — ¡NO CONFUNDIRSE!

Piezas:	8 vasos colores: azul, verde o amatista.....	0,95
—	4 — blancos para licor.....	0,95
—	8 — dos para agua y uno para vino.....	0,95
—	1 lavafrutas, en colores, tamaño grande.....	0,95
—	1 — — — — — blanco, más pequeño.....	0,95
—	1 jarra cristal, grande, muy bonita.....	0,95
—	2 copas para licor, varios modelos.....	0,95
—	1 azucarera, tres modelos preciosos.....	0,95
—	1 florero tallado, forma copa.....	0,95
—	25 cristalería: azul y verde, lo más bonito.....	9,95

Fruterías, juegos para helados, para uvas y cerezas, muy económicos.
— Vasos para cerveza, cañas, vermouth, a precios baratísimos —

No olvide que para platos, tazas y batería de cocina, casi regalados

Ruiseñada.

DE RE SOCIAL

Según teníamos anunciado, celebró junta general el Sindicato Católico Agrícola de Ruiseñada, con gran asistencia de socios.

En la presidencia vimos al inteligente y reputado secretario de la Federación, don Julián Cereceda, y al digno inspector de Sindicatos.

De la relación del estado de cuentas de las diferentes secciones que integran esta entidad se deduce que la Sección del Seguro de ganado vacuno operó con un saldo favorable de pesetas 1.492,80, capital inicial para el próximo ejercicio.

La Cooperativa de piensos se desenvuelve en situación próspera, por cuanto el balance arroja un superávit a favor del Sindicato de pesetas 27.992,09, que pasa a ser fondo social.

La Caja ha tenido el movimiento siguiente:

Reintegros, pesetas 32.857,55; imposiciones nuevas, 22.551,95; préstamos concedidos, 6.400; devoluciones de préstamos, 9.565,90 pesetas.

La asamblea oyó con agrado la marcha económica del Sindicato, y reafirmó por unanimidad la labor administrativa de la Directiva.

La orden del día trajo asuntos serios que deliberar, y aunque las discusiones fueron movidas y hubo de llegarse al arbitraje del pundonoroso señor secretario de la Federación, el entusiasmo no decayó, a pesar de que la Junta se prolongó por largo tiempo.

Se tomaron, en firme, los acuerdos siguientes, entre los puestos a discusión:

Que por el demérito que han sufrido algunas reses de varios socios del Seguro, se acordó indemnizarlos con un cinco por ciento del capital asegurado, previo pago de un dos por ciento, y en lo sucesivo, la indemnización será de un tres por ciento del capital asegurado, ya que pagan el uno por ciento.

La asamblea acuerda, por unanimidad, elevar al veterinario su asignación anual hasta la cantidad de 1.700 pesetas.

tas, sin otro compromiso por parte de la entidad.

Tras de movida discusión, se acordó que la fiesta oficial religiosa del Patrón de la Sociedad se celebre en la iglesia parroquial del pueblo titular del Sindicato, y que en la parroquia de Comillas se celebre otra fiesta; pero sin tal carácter, habida cuenta y contrapuestas las razones que en pro y en contra se alegaron, y se estatuyó igualmente que en adelante no haya el tradicional ágape oficial.

Ante lo avanzado de la hora, se convino, por unanimidad, que los asuntos de cuota de entrada y elección de Junta directiva quedasen para ser objeto de una junta general extraordinaria, que deberá celebrarse lo más pronto posible, habida cuenta de la estación agrícola en que estamos.

DE LA COOPERATIVA LECHERA

Concluida la asamblea, y en tono familiar, don Julián Cereceda y el señor inspector de Sindicatos, hablaron a los concurrentes del estado actual de la Cooperativa, causando placeres y elogios y vivo entusiasmo las noticias, datos y éxito de la iniciación del negocio, y como nada convence tanto como los hechos, fueron obsequiados los asistentes con sendas botellitas del producto lácteo laborado por la Cooperativa Lechera, que, a pesar de tener seis días de fecha, estaba fresquita y con todo el sabor clásico de leche recién ordeñada.

Grande fué el entusiasmo de estos labriegos ante la realidad, que ha de modificar grandemente la situación del ganadero y del mismo ganado, tuvieron palabras de encomio para los elementos directivos de la obra.

Nosotros, testigos presenciales de todo, agradecemos las deferencias que a nuestra condición informativa guardaron, y nos sumamos al aplauso y agradecemos las palabras de elogio que hubieron para nuestra pobre y deslavada información, que sólo tiene el mérito de ser verídica, justa y sin atisbo de filias y fobias.

EL CORRESPONSAL

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL E HIJO

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT - Siempre novedades en discos "Deón", "Deón", "La Voz de el Amo", "Regal", BICICLETAS "Diamant", "Rulo", "Menior", "Thomann". Sillas americanas para niños. Taller de reparaciones.—CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

FUNDADA EN 1615

BOLSAS

DE MADRID	Día 6	Día 7
Interior F.....	62 90	62 40
E.....	62 90	62 40
D.....	63 00	62 40
C.....	63 25	63 25
B.....	63 25	63 00
A.....	63 25	63 00
G y H.....	61 00	61 00
Amortizable 1928-3 por 100.....	77 50	77 50
— 4 1/2 por 100.....	81 50	81 50
— 1929 F.....	00 00	00 00
E.....	85 25	85 75
D.....	00 00	00 00
C.....	85 25	85 25
B.....	85 25	85 25
A.....	85 50	85 50
1917.....	80 50	80 50
1926 5 por 100 libras.....	91 50	91 50
1927 (con impuesto).....	78 10	78 25
(sin impuesto).....	92 00	92 25
1929.....	91 25	91 85
Bonos oro de Tesorería 6 %.....	192 50	193 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %.....	00 00	79 50
— 5 por 100.....	87 75	87 75
Hidrográfica del Ebro 6 %.....	00 00	00 00
— 5 %.....	75 00	00 00

DE BARCELONA	Día 6	Día 7
Interior (partida).....	62 65	62 75
Amortizable 1920 (partida).....	00 00	85 00
— 1917.....	80 75	80 75
— 1925.....	00 00	00 00
— 1927 (sin impuesto).....	78 10	78 40
— (sin impuesto).....	92 25	92 40
— 1929.....	91 35	91 65

ACCIONES	Día 6	Día 7
Norte.....	50 70	50 10
Alicante.....	50 70	50 90
Andaluzas.....	00 00	00 00
Explosivos.....	00 00	00 00
Chades.....	121 00	115 75
Petrolillos.....	423 00	430 00
Telefónicas (preferentes).....	101 50	101 65

OBLIGACIONES	Día 6	Día 7
Norte, primera.....	52 50	52 00
— 6 por 100.....	87 50	87 25
Asturias, primera.....	00 00	48 75
Valencianas Norte, 5 1/2.....	85 00	85 00
Villalbas.....	00 00	00 00
Almanas.....	00 00	60 00
Huescas.....	64 50	00 00
Arizas.....	70 00	70 00
Aissasus.....	87 75	67 50
Alicantes, primera.....	42 00	41 25
— F. 4 1/2 por 100.....	00 00	66 25
— F. 5 por 100.....	69 00	69 00
— H. 5 1/2 por 100.....	00 00	70 75
— 6 por 100.....	00 00	79 00
Badajoz.....	69 50	70 00
Andaluzes, 1.ª, 3 por 100 fijo.....	00 00	17 00
— 6 por 100.....	00 00	00 00
— 4 1/2 % (Subvención).....	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100.....	00 00	00 00
— 6 % 1920.....	00 00	00 00
— 6 % 1922.....	00 00	00 00
— 6 % 1926.....	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	00 00	90 00
— 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

DE BILBAO	Día 7
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	1.115
Banco de Vizcaya (B).....	242 50
Banco de España.....	
F.-C. Santander-Bilbao.....	
F.-C. de La Robia.....	
F.-C. Vascongados.....	
Electra de Viesgo (V).....	460
Hidroeléctrica Española (V).....	148
Hidroeléctrica Ibérica (V).....	
Minas del RÍ (N).....	
Comp.ª de Seguros «La Aurora».....	
Marítima del Nervión.....	
Naviera Sota y Aznar.....	
Altos Hornos de Vizcaya.....	
Compañía Vasconia.....	
Siderúrgica Mediterráneo.....	
Duro Felguera.....	
Telefónicas (O).....	
Unión Resinera Española.....	
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.....	600
Petroleros.....	
Papelera Española.....	142

OBLIGACIONES	Día 7
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %.....	
Id. id. 5 %.....	
Electra de Viesgo, 5 % 1928.....	
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1928.....	
Id. 5 % 1919.....	
Hidroeléctrica Esp.ª, 5 % 1919.....	80 50
Id. 5 %.....	
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libra.....	
Id. 6 por 100.....	
Unión Resinera Española, 6 %.....	
Irala-Barri 5 %.....	
Constructora Naval, 5 y 1/2 %.....	

Intereses generales

EN DEFENSA DE LA GANADERIA

Se trata de defender la riqueza ganadera española, y a tal fin, en Madrid se reunirá en breve los representantes constituyentes de Galicia, Asturias, Vizcaya, Navarra y la Montaña.

Esta asamblea de parlamentarios que se proponen recabar medidas en favor de la ganadería vacuna nacional, es el primer paso serio que se dará en beneficio de una riqueza, tan importante, que en algunas provincias, la de Santander entre otras, constituye su principal medio de vida de la población del campo.

LOS CULTIVOS DE TABACO

Se ha abierto la inscripción para que puedan presentar sus instancias los agricultores que deseen cultivar tabaco.

Los cultivadores de la provincia de Santander, pertenecientes a la zona séptima, tendrán que enviar sus instancias a la Representación del Estado en la Tabacalera, por conducto de la Inspección de Valladolid, Duque de la Victoria, 7, antes del 31 de agosto.

El número mínimo de plantas que podrá cultivar será de dos mil, siéndole facilitadas las semillas gratuitamente.

SUBASTAS IMPORTANTES

Para el día 18 se ha señalado la subasta de reparación del firme y riego asfáltico de los kilómetros 374 y 378 al 388, de la carretera de Valladolid a Santander, correspondiente a esta provincia.

El presupuesto de estas obras ascende a 180.964 pesetas.

En la misma fecha se subastará igual clase de obras de la carretera de Guarnizo a Villacarriedo, kilómetros 1 al 19, con un presupuesto de 196.076 pesetas.

LAS MUJERES PODRAN SER COMPROMISARIAS

Se ha dispuesto que, a los efectos del artículo 68 de la Constitución, puedan ser electoras y elegibles compromisarias las mujeres mayores de veintitrés años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y sean vecinas del término municipal.

UNA INFORMACION

La Jefatura de Obras públicas ha abierto una información para que puedan hacerse las reclamaciones que se consideren oportunas sobre el ramal de acceso a la carretera de Santillana a Suances, desde la de Barreda al faro de Suances, debe ser costeado por el Estado, y si, por tanto, procede su inclusión en el plan general.

Se instruye expediente de caducidad de las concesiones de aprovechamientos de aguas, hechas a don Manuel Casado, en Vega de Liébana, de los ríos Quivisca, Vada, Hoyacoda y Río de los, todas ellas solicitadas en 1927, para la producción de energía eléctrica.

LA PRIMA DE ORO EN ARANCELES

El recargo que por razón de prima

de oro ha de satisfacerse en las Aduanas durante la primera decena del corriente mes, es de 134,33 por 100, si se paga en billetes del Banco de España o plata.

LAS LINEAS FERROVIARIAS

El ingreso bruto de la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao, durante el año último, se elevó a 5.940.790,83

y el producto neto, a 1.702.640,84 pesetas.

Con relación al año anterior, la baja en los ingresos fué de 331.241,60 pesetas.

La crisis económica que venimos atravesando alcanza en proporciones muy superiores a otras Compañías ferroviarias de la misma clase que la

que une a Santander con la vecina villa bilbaína.

FALTA UNA MAESTRA PARA PEDROSA

Con carácter permanente se creará en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa una plaza de maestra, dotada con el haber anual de tres mil pesetas.

AUTOMOVILES ROVER

Primera marca de fabricación Inglesa.

ALTA CALIDAD — GRAN ECONOMIA

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

Motor suspendido con amortiguadores.—Velocidades directas silenciosas.—Carrocerías gran lujo Pullman-Col.

CONSUMO DE GASOLINA

4 cilindros..... 8 litros.

6..... 11

VELOCIDADES

4 cilindros..... 90 kilómetros.

6..... 105

PRECIOS

Conducción interior 5 plazas, con asientos butacas.

4 cilindros..... Pesetas 10.500.

6..... 13.500.

Si desea adquirir un automóvil de calidad, seguro y económico, no deje de ver y ensayar los nuevos modelos disponibles en la

Agencia ARACIL - Burgos, 13 - Santander

EL DILUVIO Colección, frasco de 4 Litros. La Plaza Nueva. Calle Blanca legítima de la Habana. Marzanilla de M. Argüeso, etc.

Ningún comerciante deberá olvidar la siguiente leyenda: Quien no se anuncia, no vende. Téngala presente.



Petra Cancela
 PROFESORA EN PARTOS
 HOSPEDAJE EMBARAZADAS
 Atarazanas, 13. 1.ª. Telef. 30.75.
EL CANTABRICO
 Apartado 20.

¿Qué Significan Estos Pies?

¡Oh! A lo menos terminará pronto el baile. Este cabellero no la invitará jamás. Le ha hecho pasar un mal rato, y ella ha sufrido un horror. Los pies le arden y su dolor es punzante. Si ella supiera lo fácil que es poner fin a esta agonía, tendría los pies frescos y aliviados. Para ello basta simplemente sumergirlos en un baño salitrado.

Los Saltratos Rodell, disueltos en agua, desarrollan oxígeno naicente, tomando un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este baño medicamentoso, el dolor, malestar e hinchazones desaparecen a medida que penetran las sales curativas. Los callos se reblandecen de tal manera que es posible arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro alguno. El andar resulta un placer y el bailar motivo de satisfacción.

Pronto

Sumerja los pies en un baño con SALTRATOS RODELL y encontrará un alivio instantáneo.

NOVA IMPORTANTE.— A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del doctor Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de cinco pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España, se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los diez días, a contar desde hoy, escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Vías, Sección 23-G, Claris, 74, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor HABANA, el día 22 de julio.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Plas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.

Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de julio saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Combia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 7 de agosto.

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.

ORDURA, 9 de octubre.

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.

ORCOMA, 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos impuestos), es de pesetas 559'25.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más herato, nadie. Para evitar dudas, consúlen precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortido.

ENQUADERNACION Hijos de González, San José, 11, Santander.

CASA DOVIS, Peluquería de señoras. — Ex oficiales de la Casa Calvillo. Permanente desde diez pesetas, garantizada por un año. Marcel. Manicura, Tintes, Masaje. Segismundo Moret, 2, pral. (Sesquinta a Becedo.) Teléfono 3761. Santander.

OCASION.—Camioneta, 10 HP., con cabina y plataforma, toda prueba. Informar, Torre, calle Lorienta.

AUTOMOVILES: "Chrysler" 6 y "De Soto", 5 o. c., marisuelas, altas, se venden. Garage Guerra, detrás del Gimnasio.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

VENDO puertas, grandes, para entrada de carros, puertas con tableros, para comercio; mamparas grandes, pequeñas, de cristales, Martillo, 13, tapicería.

SE VENDE o cambia camioneta, 39.000 kilómetros recorridos, por carro y caballo o mula. Informes: Canalejas, 36.

SE OFRECE, para auxiliar de contabilidad, cajero, administrador o cosa análoga. Referencias a satisfacción. También garantía. Diríjase: Apartado de Correos 69.

EN PUENTE SAN MIGUEL se vende casa, muy barata, cómoda, con agua y huerta, inmediata ferrocarril. Informes, Administración.

TRANSFERIO LOS DERECHOS primer piso izquierda, número 6, del Barrio Obrero. Informes, en el mismo.

COMPRA-VENTA DE FINGAS antes de comprar o vender una casa consulte a la Borsita de la Propiedad, Hernán Cortés 4.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Salón Derby, San Francisco, 21. Todos los trabajos que hace esta Casa son ejecutados por expertos oficiales. Permanentes perfectas y garantizadas, a 50 pesetas.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

SE VENDE, sitio céntrico, plaza baja, llave en mano, 16,6 metros fondo por 5,50 frente propia para garaje o industria. Razón: Cisneros, 2, panadería.

AUTOMOVILES DE OCASION: "Buick", Sedan, siete plazas; "Willys-Knight", Sedan, cinco plazas. Teléfono 2639. Garage Central, General Espartero, 5.

"CITROEN", 5 HP., en buen uso, se vende. Informes, en esta Administración.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

SE VENDE piso, pequeño, llave en mano. Informes: Río de la Pila, 3, segundo.

GRAN OPORTUNIDAD. Por ausencia, se traspasa casa de huéspedes, 42 hijos, sitio céntrico. Informar, en esta Administración.

MANUBRIO, 65, "Casali"; autopiano, excepcional, americana; pianola eléctrica, "Philips"; gran máquina cine, "Emenan", todo flamante, cedido, barato. Ruamayos, 17, baja.

SE VENDEN 53 ovejas, en Hoz de Anero, Estradas. Para verlas, de cuatro a seis tarde. Mamerto Llano.

VENDO, cerca del Alta, 145 carros prado, río por medio, casa grande, vivienda, cuadra, pajar, junto o separado. Alta, 40, informan.

LECCIONES inglés y español. Profesor práctico en preparación alumnos para exámenes. Conversación. Traducciones. Informes: Perines, 38, segundo izquierda.

AGENCIA ALONSO.— Gestiona rápidamente asuntos en oficinas de Madrid y Santander. Confecciona toda clase de documentos. Recaba certificados oficiales, destinos por Guerra, etc. Representación de Ayuntamientos. Copias a máquina. Horas: de diez a 1 1/2 y cuatro a siete. Plaza Vieja, 8, segundo.

SE VENDE máquina, "Underwood", escritorio, buen uso, 600 pesetas. Informan, Administración.

COCINERA, para restaurante, se necesita. Inditil presentarse sin buenos informes. Esta Administración, informa.

PARA NEGOCIO fácil, productivo, necesita socio con pequeño capital. Escrito, esta Administración, A. D., Negocio.

TRASPASO, por ausencia, bar-restaurant. Buena clientela. Tiens vivienda. Burgos, 14, chocolatería, Santander.

HALLAZGO de una batería, entre Muriedas y Renedo. Quien acredite ser su dueño puede recogerla en Sobremazas. Preguntad Gerardo Portilla.

MATEMATICAS elementales y superiores, en grupos de cuatro o cinco alumnos. Ingreso en las Escuelas de Ingeniería. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercero centro derecha.

SE VENDE juego de sala completo, de caoba, tapizado y rejilla, de lo mejor. También motor eléctrico, dos caballos, corriente alterna, seminuevo. Informes, Cortido del Puente.

CURTIDO DEL PUENTE. Bañiles y maletas-armario, de lo mejor. Gran surtido maletas piel y fibra. Seguimos liquidando bolsos para señora.

CHALET o piso bajo tomaría en arriendo, 20 o 30 kilómetros de Santander, amueblado, cinco o seis camas, con jardín o huerta, hasta fin de agosto o primeros de septiembre. Informes, en esta Administración.

AUTOBUS URBANO, marca "Citroen", matrícula BI.9416, muy buen estado, vendo, barato, en Ampuro. Informar, Pradere, Ampuro (Santander).

AMERICANO, estudiante, formal, desea pensión completa, en familia española. Precio, mister Raymond, Salud, 17, Madrid.

DINERO facilitará representante de Banco, en primera hipoteca, sobre finca urbana, entera, céntrica, o bajo comercial de primer orden. Ofertas, Administración de EL CANTABRICO, bajo sobre, a nombre de "Banco".

ALQUILO gabinete, indepéndice, dos camas, con o sin pensión, céntrico, casa formal. Informar, Pizarro, 6, primero.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, barata, gran porvenir, por no poderla atender. Informes, Administración.

"CITROEN", B-14, conducción interior; otro, Coupé, dos asientos perfecto estado, se venden. San José, 6, garaje.

EN CABEZON DE LA SAL, villa de gran porvenir, próxima apertura fábrica de tejidos, se vende casa compuesta planta baja, piso y bohar-dilla, con huerta por detrás, lo más céntrico población. Informes: Mueblería, puente de Carmen, Cabezón de la Sal.

SE VENDE "Citroen", B-14, dos plazas, y chasis "Citroen". Referencias de venta, Leoncio Fernández, en Sarón.

EN CASA particular se alquilan dos habitaciones, con pensión o sin ella, precio económico. Compañía, 16, tercero.

POR TEMPORADA, se alquila piso bonito, vistas hermosas, antes Reina Victoria. La llave: Burgos, 22, primero. Teléfono 1008. Santander.

"DION BOUTON", 10 caballos, tipo rápido, económico, toda prueba, bien equipado, especial para camioneta, 1.300 pesetas. Joaquín Prieto, Cubo, 4.

VENDO dos casas nuevas, con terreno, alrededor población, seis y ocho pisos, sitio especial para establecimiento. Facilidades pago. Informes, Administración.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas. Sastrería Garmendia, Puente, 7.

SE ALQUILAN hermosos gabinetes, amueblados, con o sin derecho cocina, cuarto de baño, tranvia a la puerta, muy céntrico. Informar, Admón.

TIENDA de bebidas, con vivienda, se traspasa. Informes, en esta Administración.

MANUBRIO, con jazz-band, bueno, seminuevo, y piano teclado, barato. Julio, gaseosas, "La Mundial", Cádiz, 2.

SE NECESITA una sirvienta para todo; un año, y una doncella. Informes: General Espartero, número 10, oficina.

TRASPASO buena tienda de comidas y bebidas, renta pequeña, precio reducido. Buen negocio. Informa Julio González, gaseosas, Cádiz, 2.

TODO EL QUE TENGA que comprar y vender casas, pisos, tiendas, fincas, negocios, industrias, de Santander, fuera, diríjase, calle Burgos, 22, primero, oficina. Teléfono 1008.

HERBA se vende, en pie, en partida de 100 a 1.000 carros, en la finca de "La Pasiaga", Parbayón.

ALQUILO piso primero, en buenas condiciones, cuarto baño, termo, luz y gas. Buen sol. Informes: Café Ancora, de doce a una.

VENDO camioneta, "Citroen" 10 HP., propia para comercio, y camion, "Chevrolet", cuatro cilindros, 1.500 kilos. Informes: Enseñanza, 8, bajo.

NECESITO oficiales para señoras, en la peluquería de los bajos de Casino Sardinero, y manicura.

NINA, de doce a catorce años, para recados, 50 céntimos diarios y propinas. Informes, en esta Administración.

TALLER DE BORDADOS a máquina. Se hace incrustación, vainicas, cadeneta. Se necesita una oficiala. Será bien retribuida. Labor todo el año. Peso, 10, cuarto.

MAQUINA "SINGER", bobina central, tres gavetas, con cubierta, muy superior, vendo, de ocasión, mitad de su precio. Remedios, 8, taller.

ARRIENDASE o véndese piso nuevo, céntrico, gas, electricidad, baño, ducha, gallinero. Informes: Santa Clara, con-fitería.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2362. Viuda Ramos.



SANSON

EL MEJOR **APERITIVO** Y EL MEJOR **DIGESTIVO**

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MOBO
Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

MARTINEZ LACUESTA



HARO
(RIOJA)

Casa fundada en 1895.
Excelentes vinos de Rioja.
Depositarlo en Santander:
Juan José Munguía (sucesor de Mijangos), Antonio López, 18. Teléf. 2330.

SUCURSAT de MADRID, CARMEN 13



¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tome la

MAGNESIA "ROLY"
FOSFOSILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición por lo que es inimitable en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

PEDID muestras gratis:
APARTADO 10.018. MADRID-ESPAÑA

PUBLICIDAD

Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo **CHAMPION** última palabra en encendido rápido y potente.

Pídalas en su garage

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Últimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

Fábrica de Almadreñas

DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

Compagnie Generale Transatlantique



VAPÓRES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
á cuatro hélices, para

HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1932.

- "MEXIQUE", 21 de agosto,
- "MEXIQUE", 9 de octubre,
- "MEXIQUE", 25 de noviembre; y
- "GUADELOUPE", 22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER:

Señores VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 25, BAJO, TELEFONO 1058.

RUBIA MORÉNA?



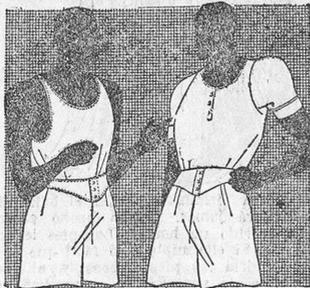
Cómo puede Ud. ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blancura... y sin la menor imperfección!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y límpida, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume, queda una linda cera aceitosa que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisién de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de leche de la cara y manos de las mujeres que manipulaban este residuo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente blanquea la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos, que embellecen el cutis, en todas las Perfumerías, bajo el nombre de Cera Aseptine. Adquiera un tubo hoy y permita que proporcione a su cutis un aspecto límpido, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito; si no, el importe le será devuelto.

No se debe ignorar que hay insecticidas nocivos para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo extermina los insectos caseros. Es el secreto de **FLY-TOX**

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

TRAJES INTERIORES



PARA CABALLERO

DUX

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GÉNEROS DE PUNTO

MODELOS DE VERANO

Gran surtido en zapatos blancos para Señora y Caballero.



Interesa a Ud. visitar mis escaparates antes de realizar sus compras, donde encontrará reunidos en cualquier modelo: SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA

Zapatería EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2 - Santander

DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 1932

NACIONAL PIRELLI

venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar

UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS

Pidan Uds. al Gran Depósito **GARAJE CENTRAL**, General Espartero, 5. - Teléfono 2639

y al **SALON EXPOSICION**, Muelle, 28. - Teléfono 2829

SANTANDER